

TRABAJO FIN DE GRADO

# LA DIDÁCTICA DE LA CANCIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

**Un uso integrado de las TIC y el Francés en la Educación Musical**



**Universidad**  
**Zaragoza**

Grado de Maestro en Educación Primaria

Universidad de Zaragoza

Curso 2013-2014

AUTOR: Alejo Ciria Sesé

TUTORA ACADÉMICA: Iciar Nadal García

Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal

Zaragoza, Septiembre 2014

*La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: Un uso integrado de las TIC  
y el Francés en la Educación Musical.*

*“El más antiguo, el más verdadero y el más bello órgano de la música, el  
origen del cual nuestra música debe provenir, es la voz humana”.*

Richard Wagner.

## **RESUMEN**

Este trabajo pretende reflexionar sobre las posibilidades interdisciplinares de la música y, más concretamente de la canción, además de sus beneficios para los alumnos en la etapa de Educación Primaria. Para ello el trabajo se compone de dos partes. La primera corresponde a la elaboración de unos referentes teóricos mediante el análisis de textos y documentos legislativos sobre la asignatura de música en Educación Primaria así como de su uso en combinación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de la Lengua Extranjera. En la segunda parte del trabajo, se propone un proyecto de intervención educativa centrado en la canción como elemento principal haciendo uso también de las TIC, especialmente de los medios audiovisuales, y de la Lengua Extranjera Francesa.

**PALABRAS CLAVE:** educación musical, canción, tecnologías de la información y la comunicación, medios audiovisuales, lengua extranjera francesa.

## **ABSTRACT**

This study aims for think about the possibilities of Music and, more specifically the songs, like an interdisciplinary subject and the benefits that may give for the primary students. The current project has two parts. The first one consists in a creation of a theoretical framework analyzing the studies and the legislatives documents of the subject of Music as well as is combined utilization with the Information and Communication Technology (ICT) and the Foreign Language. The second part of this research proposes a project of educative intervention focused on the Song as the main element used in combination with the ICT and the French Foreign Language.

**KEYWORDS:** musical education, song, information communication technology, audiovisual media, french foreign language.

## RÉSUMÉ

Cette étude prétend réfléchir sur les possibilités interdisciplinaires de la musique et, plus spécialement la chanson, et ses profits pour les élèves dans l'étape de l'Education Elémentaire. Le projet est composé par deux parties. La première partie consiste à l'élaboration d'un contexte théorique à partir de l'analyse de textes et de documents législatifs concernant l'enseignement musical dans l'Education Elémentaire, les Sciences et Technologies de l'Information et de la Communication (STIC) et aussi la Langue Etrangère Française. Dans la deuxième partie du travail, on propose un projet d'intervention éducatif centrée sur la chanson comme élément principal en utilisant aussi les STIC, plus précisément les médias audiovisuels, et la Langue Etrangère Française.

**MOTS CLÉS :** éducation musicale, chanson, sciences et technologies de l'information et de la communication, médias audiovisuels, langue étrangère française.

## **ACLARACIONES INICIALES**

Con el objetivo de facilitar la comprensión de la lectura de este Trabajo Fin de Grado (TFG) aclaramos los siguientes aspectos:

- Se utilizará el sufijo correspondiente al género masculino entendiendo que se está haciendo alusión a ambos sexos. Por ejemplo: alumnos para referirse a alumnos y alumnas.
- Se utilizará .la primera persona del plural en algunos verbos cuando habla el autor del TFG en vez de la primera persona del singular.
- Lista de siglas:
  - TFG: Trabajo Fin de Grado.
  - TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - LOE: Ley Orgánica de la Educación.
  - LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.
  - RD: Real Decreto.
  - PDI: Pizarra Digital Interactiva.
  - MIDI: Musical Instrument Digital Interface.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	8
Marco legislativo.....	12
OBJETIVOS.....	20
METOLOGOLOGÍA.....	21
1. PRIMERA PARTE: REFERENTES TEÓRICOS .....	25
1.1: IMPORTANCIA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA .....	26
1.1.1: Psicología del desarrollo.....	30
1.2: LA CANCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	37
1.2.1: ¿Qué es cantar?.....	37
1.2.2: ¿Porqué cantar?.....	39
1.2.3: Beneficios .....	40
1.2.4: Metodología de la canción.....	44
1.2.5: Dificultades al trabajar la canción .....	45
1.2.6: Evaluación de la canción .....	48
1.3: UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DE MÚSICA .....	52
1.3.1: Conceptualización término TIC, sociedad de la información. ....	52
1.3.2: Medios en primaria y en el aula de música.....	55
1.3.3: Pizarra Digital Interactiva (PDI) .....	61
1.3.4: Las grabaciones musicales.....	63
1.3.5: Ventajas de su utilización .....	70
1.3.6: Riesgos y necesidades .....	71
1.4: LA LENGUA EXTRANJERA A TRAVÉS DE LA MÚSICA .....	74
1.4.1: Ventajas.....	76

2. SEGUNDA PARTE: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	81
2. 1: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO .....	81
2.1.1: Objetivos .....	82
2.1.2: Marco legislativo .....	83
2.1.3: Contexto .....	83
2.1.4: Metodología de la propuesta de intervención .....	86
2.1.6: Medios y recursos necesarios .....	88
2.2: ORGANIZACIÓN TEMPORAL.....	91
2.2.1: Secuenciación de actividades.....	91
2.3: EVALUACIÓN .....	102
2.4: PERSPECTIVAS DE FUTURO.....	103
3. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.....	105
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108
5. ANEXOS.....	111
ANEXO 1 .....	112
ANEXO 2 .....	113
ANEXO 3 .....	114
ANEXO 4 .....	115
ANEXO 5 .....	117
ANEXO 6 .....	118

## **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Para la elaboración de este Trabajo Fin de Grado (TFG) se han tenido en cuenta las directrices regidas por el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de abril de 2011 (BOUZ número 4-11 de 14 de abril de 2011), así como el artículo 14 sobre el marco regulador de los TFG presente en el Acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se fijan las Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de Grado.

El objetivo principal de este TFG es realizar una revisión teórica del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Lengua Extranjera Francesa en la asignatura de música con la canción como elemento central y planificar una propuesta de intervención educativa para un aula de 4º de Educación Primaria combinando el uso de las TIC y la enseñanza de la Lengua Extranjera Francesa a través de la canción.

La línea temática elegida para la realización de este TFG es “La canción como herramienta didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje del idioma extranjero”. La tutorización ha sido llevada a cabo por Icíar Nadal García del departamento “Expresión Musical, Plástica y Corporal”. Las razones de la elección de esta línea para el trabajo fin de grado son varias. Una razón importante es la realización de este curso lectivo de la mención de Educación Primaria en Lengua Francesa habiendo cursado todo el año lectivo en Francia gracias al programa Erasmus. Esta experiencia me ha permitido conocer la realidad educativa de la asignatura de música en nuestro país vecino. Por otro lado, otra razón es la realización precedente al Grado de Maestro de un Ciclo Formativo en Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, así como del Grado Profesional de música en el Conservatorio

Profesional de Huesca. Finalmente, otro motivo es la futura realización en el curso siguiente de la mención de Educación Musical.

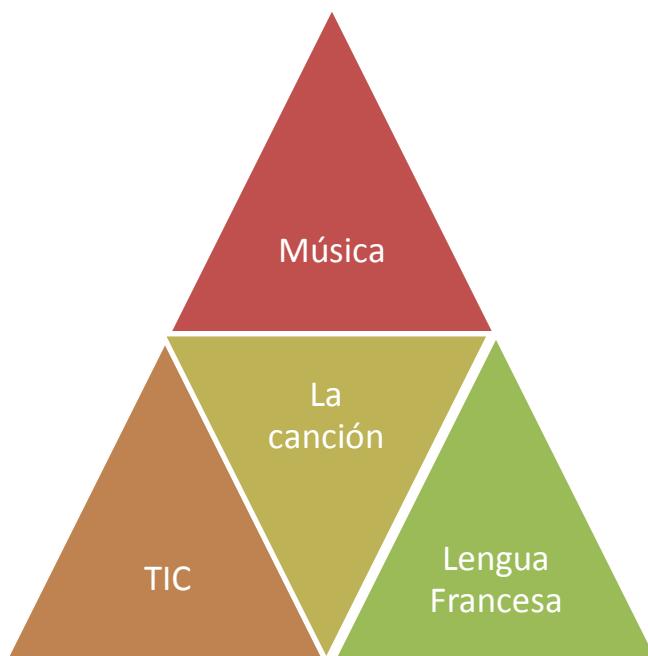
Este TFG consta de dos partes diferenciadas pero, al mismo tiempo, relacionadas entre sí. La primera parte consiste en una revisión tanto de diferentes documentos como del contexto legislativo de la música en Educación Primaria. En esta parte también analizaremos el estado de las TIC y de la Lengua Extranjera en relación a su uso combinado con la educación musical. La segunda parte consiste en la presentación detallada de una propuesta de intervención educativa centrada en la canción y que relacione los conceptos y herramientas que hemos analizado en el apartado anterior. Este proyecto está diseñado teniendo en cuenta un contexto escolar hipotético de un grupo de 4º curso de Educación Primaria cuya finalidad será la interpretación y grabación de una canción en Lengua Extranjera Francesa.

El título elegido para este TFG es: “La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: un uso integrado de las TIC y el Francés en la Educación Musical”. El motivo de elección de este título es que los dos elementos principales sobre los que nos basamos para la planificación del proyecto son la canción y los medios audiovisuales. La segunda parte del título nos indica que buscamos una metodología integradora que utilice las TIC y la Lengua Francesa en combinación con la asignatura de música.

Una de las motivaciones principales de este proyecto es buscar una mayor implicación de los alumnos en las actividades realizadas en el aula, por lo que buscaremos permitirles participar en todas las fases del proceso. Consideramos muy importante dejar claro “que los educadores deben saltar de la teoría a la práctica. Y los alumnos, por su propio bien, deben aceptar una responsabilidad mayor” (Medina, 2008).

Para una mejor comprensión de los distintos elementos que analizaremos y utilizaremos en la realización de este trabajo elaboramos el siguiente mapa conceptual. En él podemos ver la relación existente entre las tres áreas de la educación en torno al elemento central de la canción:

CUADRO 1: Relación de las áreas educativas:



La canción ha estado presente en la condición humana desde sus orígenes y durante toda la historia ha formado parte de su esencia:

Cantar es una conducta extraordinariamente genuina de la especie humana y una de las formas más antiguas de expresión. Además, está al alcance de todos, dignifica al pueblo que lo practica y ayuda a construir y a desarrollar una importante base cultural. (Barceló, 1995:47).

Así mismo, la música es un elemento intrínseco de los niños y que forma parte de su forma de ser y de expresarse con su entorno: “Los niños son musicales por naturaleza y la voz es para ellos uno de sus principales instrumentos para ponerse en contacto con el entorno que les rodea”. (Campbell, 1998:4). Consideramos que la canción es un elemento básico de la formación de una persona y por tanto debe fomentarse su correcto uso en las aulas de Educación Primaria.

La asignatura de Música es posiblemente uno de los momentos que permiten más interacción entre el profesor y sus alumnos dentro de la Escuela en lo que a intercambio directo de información se refiere. Supone también una buenísima oportunidad para incentivar y motivar a los alumnos y hacerles participes activos de la actividad educativa ya que “la música se escucha, se interpreta y se crea, y su presencia es importantísima en la vida cotidiana de los niños y los jóvenes” aunque bien es verdad que “las condiciones que rodean la educación musical en el contexto escolar no suelen contribuir a alcanzar lo deseable.” (Cámara, 2001:727). Por lo tanto, tenemos que aprovecharnos de esta oportunidad y buscar y analizar las herramientas para utilizarlas para contribuir a cambiar esta realidad en nuestro beneficio.

Si seguimos atendiendo a lo que nos dice Cámara (2007), coincidimos también cuando asegura que:

“Un aumento del tiempo horario, una mejora de los espacios y materiales, una formación continua del profesorado, además de un convencimiento por parte del colectivo que interviene en la educación de los niños de la música y de cantar en la escuela, entre otras cuestiones, favorecerían un cambio en la situación actual.” (Cámara, 2004:82).

Hay docentes que dudan del valor didáctico de la canción y anteponen otros muchos elementos didácticos relegándola exclusivamente al aula de música. Esto corresponde al hecho de que “hoy en día es cada vez más patente el hecho de que en nuestra sociedad se canta menos” (Manchado 1991). Si esta afirmación es cierta, los docentes debemos trabajar para invertir esta situación desde nuestro ámbito de acción: la educación de los niños y niñas.

Es muy significativo el contraste que hay entre la Educación Infantil y la Educación Primaria. Si atendemos a lo que ocurre en el aula de Infantil, gran parte de los nuevos aprendizajes que los niños adquieren se transmiten cantando. Por consiguiente, es fundamental para un profesor de Educación Primaria saber qué papel tiene la música y la canción en la Educación Infantil, así como lo que puede esperar que hayan trabajado los niños y por lo tanto desde dónde puede continuar trabajando. Cortar drásticamente la utilización de la canción como elemento didáctico no favorece una formación progresiva que beneficie a los alumnos, que no hay que olvidar, son los protagonistas del proceso educativo.

## **Marco legislativo**

Para poder hacer una correcta propuesta de intervención educativa, es necesario conocer tanto el plano teórico de la cuestión que nos atañe como el marco legislativo en la que se encuadra. Así mismo, como futuros docentes, es muy importante conocer la realidad legislativa educativa, ya sea a nivel autonómico como nacional, ya que nuestras actividades docentes están demarcadas y regidas por las leyes de nuestro ámbito. Por estas razones, en este apartado revisaremos los documentos legislativos que rigen nuestro sistema educativo en

relación directa con la asignatura de Música, como con la utilización de las TIC y de la Lengua Francesa.

Los documentos legislativos consultados para la realización de este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**).

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (**LOMCE**).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Actualmente en España, la ley educativa en vigor es la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. En ella encontramos los siguientes artículos concernientes a los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa de Educación Primaria:

Artículo 19. Principios pedagógicos:

2. “Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.”

Consultando el Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, se expone:

Artículo 3 (Objetivos de Educación Primaria):

- f) “Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.”
- h) “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.”
- i) “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.”
- j) “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.”

En cuanto a las áreas de conocimiento impartidas en la etapa encontramos el siguiente artículo en el que la asignatura de música se englobaría en la Educación artística:

Artículo 4 (Áreas de conocimiento):

1. De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las áreas de la Educación primaria que se imparten en todos los ciclos de esta etapa son las siguientes:

Conocimiento del medio natural, social y cultural.

Educación artística.

Educación física.

Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.

Lengua extranjera.

Matemáticas.

Una vez vista la legislación a nivel nacional, pasaremos analizar la legislación regional de nuestra Comunidad Autónoma. En Aragón tenemos la ORDEN de 9 de mayo de 2007, en la que encontramos los artículos siguientes:

Artículo 9. Áreas de conocimiento de la Educación primaria:

4. "...En el tercer ciclo podrá ofertarse una segunda lengua extranjera, que será de elección voluntaria para el alumnado..."
6. "La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación se utilizarán en todas las áreas de conocimiento como recurso didáctico."

Artículo 11. Principios metodológicos generales:

- f) "Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas..."

### **Legislación actual**

Tras la llegada a la presidencia del gobierno de España de Mariano Rajoy y del Partido Popular en el 21 de diciembre de 2011, se pretende instaurar una nueva ley de educación: *La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, abreviada como **LOMCE**. Esta ley modifica la anterior *Ley Orgánica 2/2006, de 3*

*de mayo, de Educación (LOE).* Fue presentada como *proyecto de ley* el 17 de marzo de 2013 por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert y fue aprobada por las Cortes Generales de España el 28 de noviembre gracias a la mayoría absoluta del Partido Popular, ya que no fue apoyada por ningún otro grupo parlamentario.

Esta ley ha despertado bastante polémica en ciertos sectores sociales y políticos, pero en este trabajo solamente vamos a identificar los textos que atañen directamente a la asignatura de música y, más concretamente, a la utilización de la canción y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la Educación Primaria. Revisaremos también los textos que relacionen la Lengua Extranjera Francesa, ya que es la lengua que utilizaremos en el proyecto de intervención educativa que desarrollaremos en la segunda parte del TFG

Para poder encontrar la asignatura de música en las nuevas competencias del currículo desarrolladas por la LOMCE tenemos que buscar en la última de la lista, en cambio la competencia digital se encuentra la tercera en la lista, sólo por detrás de las dos competencias que podríamos considerar como fundamentales en la Educación Primaria. La segunda lengua extranjera (Francés) podríamos encuadrarla en la Comunicación lingüística. Esta lista de competencias o áreas de la educación la podemos encontrar en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria:

#### Artículo 2. Definiciones:

- 1º. Comunicación lingüística.
- 2º. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3º. Competencia digital.
- 4º. Aprender a aprender.

5º. Competencias sociales y cívicas.

6º. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7º. Conciencia y expresiones culturales.

No obstante, inmediatamente a continuación de esta lista podemos encontrar un párrafo que habla de la interdisciplinariedad de las asignaturas, por lo que se da la posibilidad de trabajar la música de una manera más transversal, posibilitándonos nuestro objetivo de integrar elementos de la competencia digital en la enseñanza de la asignatura de música. El párrafo al que nos referimos es el siguiente:

Para una adquisición eficaz de las competencias y su interpretación efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo (LOMCE, p. 19352).

En cuanto a los objetivos programados para la Educación Primaria según la nueva legislación, encontramos los siguientes que tienen relación con nuestro ámbito de acción educativa:

Artículo 7. Objetivos de la Educación Primaria (LOMCE):

f) “Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.”

- i) “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.”
- j) “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.”

Aunque la educación musical en la educación obligatoria está incluida entre las áreas y los objetivos de la nueva ley, al analizar el documento oficial de esta nueva propuesta de ley educativa observamos que la reducción de horas en el currículo de la asignatura de música es evidente, ya que obliga a elegir entre la asignatura de música, que se encuentra en el área de Educación Artística, y la Segunda Lengua Extranjera. Esta realidad puede observarse en el siguiente artículo de la LOMCE:

**Artículo 8. Organización:**

3. Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos:

a) Educación Física.

b) Religión, o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales.

c) En función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, al menos una de las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas:

1.º Educación Artística.

2.º Segunda Lengua Extranjera.

Podemos observar, por lo tanto, como esta nueva ley de educación prioriza unas asignaturas en detrimento de otras dándose incluso la posibilidad de que algunos niños ni siquiera cursen la asignatura de Música.

Siguiendo con el análisis del texto de la LOMCE nos encontramos con el siguiente párrafo que nos habla de la división de la Educación Musical y según el cual, nuestra propuesta metodológica se encuadraría en los bloques 1 y 2:

**Anexo II Asignaturas específicas: Educación Artística.**

La Educación Musical también ha sido dividida en tres bloques: el primero referido a la escucha, en el que el alumnado indagará en las posibilidades del sonido; el segundo bloque comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical; el tercer bloque es el destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos principales que este Trabajo Fin de Grado pretende llevar a cabo son los siguientes:

- Realizar una revisión teórica del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Lengua Extranjera Francesa en la asignatura de música con la canción como elemento central.
- Planificar una propuesta de intervención educativa para un aula de 4º de Educación Primaria combinando el uso de las TIC y la enseñanza de la Lengua Extranjera Francesa a través de la canción.

## METODOLOGÍA

Una vez especificados los objetivos concretos de este proyecto, consideramos oportuno explicar brevemente la metodología que hemos seguido para la realización del presente Trabajo Fin de Grado.

Al tratarse de un proyecto con claro interés en la revisión teórica de los temas concretados anteriormente, hemos realizado un trabajo de búsqueda de documentos sobre las temáticas en cuestión. Para poder realizar una revisión teórica es imprescindible hacer un reconocimiento de los autores destacados en el tema y de sus obras escritas. Este análisis nos permitirá poder extraer ideas para realizar un trabajo documentado y coherente.

Para realizar la búsqueda de documentos, hemos consultado bases de datos (Dialnet, Scopus, Base de datos del CSIC, ScienceDirect, etc.), artículos sobre el tema en revistas electrónicas como la *Revista Digital del CSIF* o la *Revista MÚSICA Y EDUCACIÓN* entre otras. Así mismo hemos consultado artículos y blogs sobre el tema utilizando el buscador *Google académico* y *Google Books*. Además de los documentos teóricos y los artículos referentes al tema del TFG, hemos consultado los documentos legislativos de nuestro ámbito educativo como la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) o la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (LOMCE).

Después de realizar la fase de búsqueda de información, tanto teórica como legislativa, hemos procedido al trabajo de selección. Esta fase consiste en extraer de estos textos las ideas en torno a las cuales podamos construir nuestro proyecto. Estas aportaciones nos sirven para apoyar nuestro trabajo de manera que al citarlas en nuestra redacción den sentido a nuestro discurso y apoyen nuestra propuesta.

Creemos preciso explicar que este proyecto sigue dos líneas metodológicas claras que se corresponden con las dos grandes partes desarrolladas en éste. La primera es una metodología analítica y descriptiva que busca, mediante una revisión los documentos teóricos, analizar y describir la situación de los distintos elementos sobre los que se basa el TFG:

- La situación de la música en la Educación Primaria
- La utilización de la canción en la Educación Musical
- El uso de las TIC en el aula de música
- La enseñanza de la Lengua Extranjera Francesa a través de la música.

A partir del análisis de los referentes teóricos que hemos realizado en la primera parte del proyecto, elaboramos la segunda parte consistente en una propuesta de intervención. El trabajo de revisión bibliográfica realizado en la primera parte sustenta la propuesta de intervención educativa que se propone al estar centrada en las cuatro áreas estudiadas mencionadas anteriormente. La metodología de la propuesta de intervención educativa será activa y participativa con el fin de hacer al alumno un participante directo de las distintas fases del proyecto.

La utilización conjunta de distintas asignaturas conlleva un enfoque globalizador apostando por la interdisciplinariedad que según Torres Santomé (1994:48) significa “significa defender un nuevo tipo de persona, más abierta, flexible, solidaria, democrática y crítica”.

Para finalizar realizamos las conclusiones sobre el proceso de la elaboración del TFG y, más concretamente, sobre la propuesta de intervención educativa basada en los referentes

teóricos. La redacción de las conclusiones del trabajo nos permitirá analizar con perspectiva el trabajo realizado y nos servirá como síntesis de toda la información generada. Así mismo, se podrán desarrollar futuros trabajos a partir de las conclusiones resultantes, dando a este proyecto una perspectiva de futuro.

## **PRIMERA PARTE: REFERENTES TEÓRICOS**

1.1: La importancia de la música en Educación Primaria.

1.2: La canción en Educación Primaria.

1.3: Utilización de las TIC en el aula de música.

1.4: La Lengua Extranjera a través de la música.

## **1. PRIMERA PARTE: REFERENTES TEÓRICOS**

Para poder profundizar en la materia y tener una base teórica del tema de este TFG consideramos que es necesario elaborar unos referentes teóricos. Lo que entendemos por establecer unos referentes teóricos es establecer unas bases para la elaboración de nuestro trabajo a partir del análisis de diferentes documentos y artículos sobre los temas en los que se basa el TFG.

Con el objetivo de que la revisión teórica aparezca expuesta de forma ordenada y clara, organizaremos los referentes teóricos en los siguientes apartados:

1.1: La importancia de la música en Educación Primaria.

1.2: La canción en Educación Primaria.

1.3: Utilización de las TIC en el aula de música.

1.4: La Lengua Extranjera a través de la música.

Mediante la revisión de estos elementos extraeremos los fundamentos para la posterior planificación del proyecto de intervención educativa que se desarrolla en la segunda parte de este TFG.

## **1.1: IMPORTANCIA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Partimos de la opinión de que la música es un bien común para todas las personas y por lo tanto, todos los niños tienen derecho a acceder a ella y a su aprendizaje. Pero, como apunta Vargas Dengo (2009: 12) “por mucho tiempo se consideró que el estudio de la música era exclusivo para los que demostraban tener dotes musicales, por eso la enseñanza musical se realizó en instituciones especializadas para eso, fuera del contexto escolar”.

Esta enseñanza especializada, que podríamos considerar como elitista, alejaba la enseñanza de la música del resto de los niños, eludiendo el derecho democrático de una enseñanza común para todos los alumnos “... relegando a la educación privada, a los conservatorios y academias musicales existentes en cada región, la tarea de musicalizar y disminuyendo la responsabilidad de las instituciones públicas.” (Vargas, 2009:12).

De este mismo tratamiento elitista de la enseñanza de la música nos habla también Del Campo (1997:207) en el siguiente párrafo:

“En nuestra sociedad, el concepto *música* ha estado vinculado de forma inconsciente a una élite, en definitiva, a aquella perteneciente al círculo de la *música clásica*. Este hecho ha sido alimentado por la educación provocando encasillamientos y clasificaciones, haciendo olvidar que la Música no sólo pertenece a esa élite, sino que es parte de todos.”

En nuestro país no fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando la música fue introducida en la enseñanza general. Pero aún así, la educación musical obligatoria ha sido siempre dejada en segundo plano en el ámbito educativo español y no se le ha dado la atención que merece. Para conocer mejor el tratamiento que en nuestro país se le ha dado a la

asignatura de música en la legislación educativa citamos el siguiente texto de Pérez Aldeguer (2010:129):

A diferencia de otros países, la historia de la educación musical obligatoria en España no es muy extensa [...] la inclusión de la Música en la enseñanza general española no ocurre hasta 1970 bajo la Ley de Villar Palasí. En 1985 La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), reglamenta la enseñanza de la Música a nivel de Primaria, Secundaria, Conservatorios y Escuelas de Música. En la Educación Primaria y a pesar de la entrada de la LOGSE en 1990, la Música no ocupa el mismo estatus que otras asignaturas. Finalmente, y tras la LOPEG (1995) y la LOCE (2004), con la entrada en vigor de la LOE en el año 2006, algunos aspectos curriculares de la asignatura de Música se presentan globalizados con los del área de Plástica, haciendo que la asignatura de Música pierda aún más importancia. Por ello, conviene aprovechar las diferentes formas educativas que nos ofrecen las artes, y en especial la Música dentro del contexto de educación globalizada.

Si bien decimos que la enseñanza obligatoria de la música es muy importante, también es cierto que el contacto de los niños con la música es muy anterior a la escolarización de éstos. Este es un hecho evidente, ya que desde que los niños adquieren el sentido del oído durante el embarazo, son capaces de recibir los sonidos que hay a su alrededor. Observamos la opinión de Vargas en cuanto a la formación musical previa a la Educación Primaria:

“Son los padres de familia los primeros educadores musicales y deben cumplir bien esa tarea brindando a sus hijos los estímulos apropiados para el desarrollo auditivo y

rítmico, del canto y de la ejecución instrumental, aunque sea de forma elemental. El papel de la educación preescolar es esencial para musicalizar al alumno y para desarrollar sus posibilidades expresivas y creativas en la edad más propicia para hacerlo.” (Vargas 2009:13).

Según los estudios de Hargreaves (1998), la enculturación musical de los niños comienza antes de la inclusión en el sistema educativo:

Sucede que, hasta cierto punto, se produce una adquisición de hábitos y un cierto desarrollo de capacidades musicales, propiciadas desde el entorno inmediato, con independencia de la intervención de una intencionalidad educativa específica. El desarrollo de habilidades rítmicas, melódicas y armónicas que se inicia en la primera infancia, la manifestación de una sensibilidad frente a los estilos musicales o la adquisición del sentido tonal aparecen íntimamente relacionados con el desarrollo de los individuos por el simple hecho de estar inmersos en contextos -familia, sociedad, cultura- en los cuales hay una presencia de manifestaciones musicales

Además de las influencias musicales directas que hemos mencionado antes, los niños de la sociedad actual son “bombardeados” diariamente por música, ya sea por medio de la televisión, la radio, la música de ambiente en comercios, los videos en internet, etc. por lo que cobra más importancia aún la correcta educación musical de los niños, para formar futuros oyentes críticos y con juicio personal que no se dejen influenciar fácilmente por la comercialización de la música.

Atendemos al análisis de Vilar (2004), por el cual justifica la educación musical como respuesta a una necesidad de las sociedades de cultura occidental:

En las sociedades más desarrolladas, y particularmente en la cultura occidental, el lenguaje musical se ha hecho, por un lado, más complejo, mientras que, por otro, en ocasiones ha perdido su presencia en la vida cotidiana. La educación musical pasa a ser, entonces, una necesidad, tanto para asegurar la transmisión de un determinado sistema de comunicación como para el desarrollo de las aptitudes individuales que inciden sobre la educación integral del ser humano.

Hemos dicho que la enseñanza de la música es fundamental, pero cabe preguntarse ¿por qué? La música tiene muchos conocidos efectos positivos en la educación, como por ejemplo, es sabido que “la experiencia musical activa la imaginación y la creatividad, construyendo el fundamento desde el cual actúan los procesos de cognición: percepción, atención, memoria, inteligencia, pensamiento y lenguaje.” (Pérez Aldeguer (2012:129). También se ha demostrado que “mediante el uso de la Música nuestro cerebro produce un aprendizaje acelerado y significativo.” (Daniel J. Levitin, 2006).

Además la enseñanza de la música influye en muchos ámbitos de cada individuo, como publica Vargas (2009:14): “el valor formativo de la educación musical abarca diferentes aspectos del ser humano: Físico, Intelectual, Socio-afectivo, Artístico y Recreativo”. De esta influencia de la música en el ser humano nos habla también Ferrer (2009:37):

Con la música nos comunicamos, nos relacionamos, nos emocionamos. Podemos sentir alegría, tristeza, ser capaces de variar nuestros estados de ánimo, de sentir paz,

angustia, tranquilidad, excitación. En definitiva, la música es expresión; y, como tal, juega un papel importante en el desarrollo de la persona y por supuesto, en la educación.

También dentro de los textos legislativos se nos indica las ventajas de la educación artística, y por ende de la educación musical:

Entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo. (LOMCE, Anexo II Asignaturas específicas, Educación Artística. p.19401)

### **1.1.1: Psicología del desarrollo**

La música ha sido estudiada desde muchas ciencias sociales, pero la psicología del desarrollo ha puesto especial atención a la relación del desarrollo de los alumnos con las actividades musicales. Como nos cuenta Vilar (2004):

Diversos autores han demostrado y caracterizado la existencia de etapas evolutivas en relación con la adquisición de diversos parámetros musicales y han propuesto secuencias del desarrollo de las aptitudes musicales en función de las respuestas de los niños frente a diversas situaciones de percepción y de producción (creativa o recreativa) de sonidos considerados musicales.

En los apartados siguientes vamos a revisar las aportaciones de estos autores a los que alude Vilar (2004) a través de su artículo *Acerca de la educación musical*. Este repaso de sus teorías nos ayudará a comprender mejor el desarrollo psicológico-musical de los alumnos.

Observamos la siguiente tabla de Shuter-Dyson y Gabriel (1981) donde establecen los hitos que consideran más importantes en el desarrollo musical (véase Tabla 1 en la página siguiente). Las fases comprendidas entre los 6 y los 12 años que son las correspondientes a la Educación Primaria, representan según Vilar (2004):

Una etapa básica para la consolidación de las capacidades y destrezas relacionadas con el ritmo y la melodía, a la vez que incluyen el desarrollo de capacidades que posibilitan el descubrimiento de otras dimensiones del discurso musical, particularmente del sentido armónico y estilístico.

**CUADRO 2:** Hitos del desarrollo de las capacidades musicales entre 0 y 12 años según Shuter-Dyson y Gabriel (1981):

Edades (en años)	
0-1	Reacciona a los sonidos
1-2	Hace música espontáneamente
2-3	Comienza a reproducir frases de canciones oídas
3-4	Concibe el plan general de una melodía; podría desarrollar el oído absoluto si estudia un instrumento
4-5	Puede discriminar registros de alturas; puede reproducir, por imitación, ritmos simples
5-6	Entiende fuerte/suave; puede discriminar “igual” de “diferente” en esquemas melódicos o rítmicos sencillos
6-7	Progresos en el canto afinado: percibe mejor la música tonal que la atonal
7-8	Percibe consonancia y disonancia
8-9	Mejora en las tareas rítmicas
9-10	Mejora la percepción rítmica; mejora la memoria melódica: se perciben melodías a

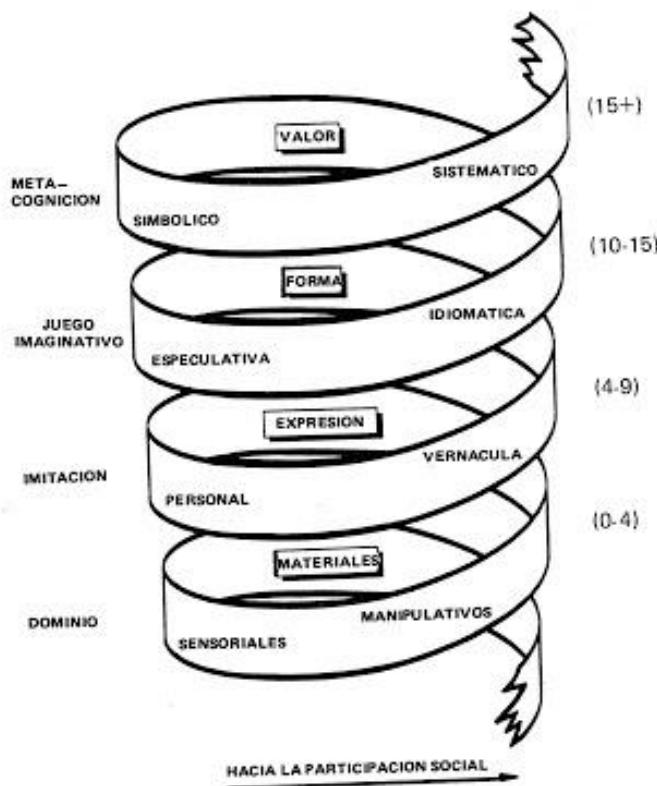
10-11	dos voces; sentido de la cadencia Comienza a establecerse el sentido armónico; cierta apreciación de puntos álgidos de la música
12-17	Desarrollo de la apreciación, tanto cognitivamente como en la respuesta emocional

En Hargreaves, 1998: 74

Más recientemente, se han propuesto otros modelos de desarrollo, entre los cuales destacan el modelo en espiral de Swanwick y Tillman (1986) y el modelo de Hargreaves (1995).

El conocido como modelo en espiral de Swanwick y Tillman fue formulado a partir del estudio de las producciones musicales en un grupo de más de 700 niños y adolescentes y organiza el desarrollo a lo largo de 8 niveles o modos, denominados respectivamente sensorial, manipulativo, personal, vernacular, especulativo, idiomático, simbólico y sistemático. Las etapas evolutivas que representan son acumulativas en función de la edad, y en ellas inciden tanto la herencia genética como la influencia del entorno (SWANWICK, 1991: 60 y ss).

**CUADRO 3:** La espiral del desarrollo musical según Swanwick y Tillman (1991:86)



Para comprender mejor el significado de este gráfico citamos la explicación de Vilar (2004:18-19):

1. En la primera etapa de la espiral, la fase del dominio de los materiales, el niño adquiere progresivamente destrezas, por ejemplo, a nivel de contrastes de intensidad o conocimiento de timbres instrumentales, para la elaboración de su creación sonora: la espiral representa el paso desde la fase del puro gusto por los sonidos -modo sensorial- a un afán de dominio, de exploración y de control de los materiales musicales –modo manipulativo-.
2. El segundo bucle representa el afán por la imitación del entorno sonoro, y en él se observa la transformación desde la expresión personal individual a la expresión dentro de unas convenciones vernáculas comunes. El modo de expresividad personal aparece

en primer lugar y se manifiesta con una clara tendencia al uso de la expresión vocal; en la segunda fase, -modo vernáculo-, se aprecia una clara tendencia al uso de modelos (figuras rítmicas, diseños melódicos, patrones métricos) claramente tomados del entorno y que, en ocasiones, hacen que sus composiciones sean mucho más previsibles y quizás menos espontáneas que en la fase anterior.

3. En el tercer nivel, la destreza en la manipulación y el conocimiento de determinadas formas de expresión compartidas empuja al juego imaginativo a través del uso de unidades estructurales más amplias: el interés por la forma, por la estructura, provoca el uso de convenciones especulativas, como por ejemplo la repetición de frases musicales, buscando en ocasiones sorprender con un cambio brusco en la expectativa creada. Más adelante, el juego imaginativo suele incorporar elementos idiomáticos con los cuales el niño/adolescente se identifica, dando lugar, en ocasiones, al uso de ciertos estereotipos o clichés.

4. Finalmente, en el cuarto nivel de la espiral, los autores hablan de la etapa de la metacognición, dándole a este término el significado de la autoconciencia acerca de los procesos de pensamiento y sentimiento en la elaboración de una respuesta valorativa a la música. El cambio principal respecto de la fase anterior estriba en la identificación de la música con el valor afectivo que ésta adquiere para cada uno, con independencia del valor social que su entorno le confiera. La culminación de este proceso, que tal vez muchos adolescentes no llegan a alcanzar, implica el acto de componer música, seleccionando, mediante la reflexión personal, los elementos que la integrarán y que permitirán la elaboración de un mensaje concreto o la expresión de una idea que se pueda compartir con los demás.

Por otro lado tenemos los estudios de Hargreaves (1991, 1995) donde según nos comenta Vilar (2004:19):

Se propone un modelo de desarrollo artístico y musical a través del cual se pretende una descripción de diferentes fases por la que atraviesa el desarrollo artístico del niño y en las que encuentra puntos comunes con otras áreas del ámbito artístico. En su publicación de 1995, caracteriza 5 fases en el desarrollo musical, en relación con 4 aspectos de la expresión musical infantil: el canto, la representación gráfica, la percepción melódica y, también, la composición. Estas fases, denominadas respectivamente *sensoriomotriz*, *figurativa*, *esquemática*, *sistema de reglas* y *profesional* presentan las siguientes características básicas.

En la tabla de la página siguiente podemos apreciar las cinco fases del desarrollo musical, según Hargreaves (1995: 182):

CUADRO 4: Fases del desarrollo musical (Hargreaves)

FASE	Canto	Representación gráfica	Percepción melódica	Composición
Profesional (>15 años)				estrategias de juego y reflexiva
Sistema de reglas (8-15 años)	intervalos, escalas	formal-métrica	reconocimiento analítico de los intervalos, estabilidad tonal	convenciones “idiomáticas”
Esquemática (5-8 años)	Primeros esbozos de canciones	figural-métrica: más de una dimensión	conservación de las propiedades melódicas	convenciones “vernaculares”
Figural (2-5 años)	“grandes líneas” de canciones; fusión entre el canto espontáneo y	figural: una sola dimensión	Características globales: altura, dibujo melódico	asimilación de la música de la cultura

	las canciones de la cultura			
Sensorio-motriz (0-2 años)	parloteo, danza rítmica	garabatos “equivalentes de acción”	reconocimiento de líneas melódicas	sensorial, manipulación

Cinco fases del desarrollo musical, según Hargreaves (1995: 182)

Coincidimos con Vilar (2004) cuando en el mismo artículo dice lo siguiente:

Esta breve mirada a las aportaciones de distintos autores, cuyas propuestas están basadas en estudios empíricos y han sido debatidos y contrastados entre numerosos expertos, muestran como determinadas capacidades siguen unas pautas de evolución comunes en la mayoría de niños, en las que confluyen las aptitudes personales, los estímulos externos dirigidos más o menos conscientemente y la influencia del entorno sonoro más próximo. El educador musical debe tener en cuenta estas etapas del desarrollo para poder planificar su acción educativa con un pleno conocimiento de las posibilidades del individuo, sin que ello deba hacer olvidar que éstas no son etapas sincrónicas en todos los individuos, sino que hay que saber adaptar cada acción educativa al nivel madurativo personal.

## **1.2: LA CANCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Una vez que ya hemos visto de una manera general la importancia que tiene la educación musical y sus beneficios y aportaciones a la enseñanza, vamos a concretar un poco más el análisis de esta revisión teórica. En este apartado vamos a analizar la importancia de la canción en la etapa de Educación Primaria, ya que, como hemos explicado anteriormente es el elemento central en torno al cual construimos nuestra propuesta de intervención educativa.

### **1.2.1: ¿Qué es cantar?**

La acción de cantar es una práctica muy conocida en nuestra sociedad. Todo el mundo sabe lo que es cantar, incluso los niños más pequeños aprenden rápidamente lo que significa cantar. Pero al tratarse de una revisión teórica es necesario dejar bien claro el concepto. A continuación citamos algunas definiciones de la palabra que nos pueden orientar sobre su significado:

Según la Real Academia Española cantar es “producir con la voz sonidos melodiosos, formando palabras o sin formarlas”.

Según el diccionario virtual “Diccionario ABC”:

El uso más extendido es aquel que dice que canto es la emisión controlada de sonidos desde el aparato fonador, la voz, siguiendo una composición musical. El canto despliega una importante función dentro de la música porque es el único medio musical que logra integrar el texto a la pieza musical.

Así mismo es conveniente consultar las opiniones de algunos autores respecto al canto. Considerando las aportaciones de Stein (2000) se entiende que la misma acción de cantar es inherente al ser humano y se considera una forma expresiva básica. Véase la cita de este mismo autor:

El arte del canto nació con el hombre mismo, con su primera expresión vocal. En sus orígenes fue una forma más elevada del lenguaje, probablemente inspirada por el culto primitivo. Hay incluso quienes afirman que el canto existió antes del lenguaje hablado, así como existe en especies inferiores al hombre, por ejemplo las aves. (Stein, 2000).

Según Lacárcel (1992) el canto es una práctica que está al alcance de todas las personas y tiene una valoración muy positiva de los efectos del canto en los niños. Observamos la cita de este autor:

Aprender a cantar una canción es la realización vocal más desarrollada de las capacidades musicales de los niños. El acto de cantar es una práctica tan sencilla como cualquiera a la que el ser humano, por propia naturaleza y salvo excepciones, puede acceder. A la vez, activa una serie de dispositivos que ponen en movimiento y desarrollan capacidades y habilidades que van más allá de la idea simplificada de producción o emisión vocal. (Lacarcel 1992:104).

Como podemos deducir de estas definiciones, cantar es una acción que siempre ha estado unida al ser humano. Lo que posibilita este hecho es que los humanos tenemos algo que nos diferencia del resto de los seres vivos: voz.

Cantar y la voz son dos elementos que van siempre unidos, ya que la voz es lo que nos posibilita cantar. Por lo tanto, creemos conveniente hablar desde este momento de la Educación Vocal.

La Educación vocal engloba la enseñanza del canto, tanto individual como colectivo (coral) pero “no es solo aprender canciones sino que constituye un aspecto importante en la formación integral del niño/a” (Torres, 2011). Trabajar la educación vocal conlleva también descubrir las posibilidades de la voz, desarrollar cualidades vocales y transmitir los hábitos de la educación vocal (respiración, articulación, emisión, etc.).

### **1.2.2: ¿Porqué cantar?**

Estamos de acuerdo con las autoras Nadal, Fernández y López (2012), cuando aseguran que “partimos de la premisa de que todo el mundo es capaz de cantar. Si puede hablar, puede cantar.” En el mismo texto las citadas autoras citan al compositor y pedagogo húngaro Z. Kodaly que consideraba la voz humana como el instrumento más accesible al hombre y como el mejor medio para estudiar y apreciar la música.

Consideramos que la respuesta principal para responder a la pregunta de por qué cantar es la siguiente: es una herramienta imprescindible para la educación de la voz. En la siguiente afirmación de Cámara (2004) podemos apreciar la importancia de la educación de la voz:

Debemos ser conscientes de la importancia del uso de la voz y de su adecuada educación, como instrumento a través del cual nos comunicamos, que da forma y cuerpo a nuestras ideas, y que nos ayuda a expresarnos musicalmente.

Creemos necesario desmentir la falsa creencia de que algunas personas no son capaces de cantar. Todas las personas son capaces de aprender a cantar a un nivel básico:

Uno de los grandes problemas existentes en educación musical reside en que muchos niños no aprenden a usar su propia voz para el canto con plena confianza. Sin embargo, la mayoría de los profesores de música están de acuerdo en que prácticamente la totalidad de los niños pueden aprender a cantar adecuadamente (Phillips, 1985:19).

Según demuestran los estudios de Cámara (2004: 82), “se detecta un rechazo hacia las actividades de canto en la escuela que, muchas veces, es achacable al repertorio o a la intervención educativa del profesorado”. Por lo tanto es necesario llamar la atención al profesorado sobre la utilización de las actividades de canto y conseguir que para los alumnos sea una actividad atractiva y motivadora.

### **1.2.3: Beneficios**

La actividad de cantar en la escuela reporta una gran cantidad de beneficios para el alumnado. Varios especialistas han teorizado sobre las consecuencias de una adecuada educación vocal. En este apartado vamos a revisar los argumentos de dichos especialistas y a extraer las aportaciones que estos beneficios pueden tener en nuestra labor docente.

Según podemos leer en Nadal, Fernández y López (2012:2), “Martenont afirma que el canto es fundamental en la formación musical ya que estimula la memoria musical y ejercita el órgano vocal.”

Según Barceló (1995) otro beneficio que nos aporta el canto para el desarrollo musical de los alumnos bastante es que “la audición del propio canto dirige activamente la producción sonora que se está llevando a cabo y una práctica vocal continuada puede garantizar una conducta musical interior independientemente de la emisión vocal exterior que se produzca.” El mismo autor asegura que “la audición interior es considerada como una de las características básicas de la capacidad musical.” (Barceló, 1995) y por lo tanto debe estar dentro de la planificación de la asignatura de música.

La mayoría de las veces que se trabaja el canto en clase es de una manera colectiva, ya que posibilita aprovechar mejor el escaso tiempo del que se dispone para la asignatura de música haciendo que ningún alumno se quede sin participar. Sin embargo, el canto en grupo o coral, presenta algunas ventajas muy importantes como vamos a ver a continuación.

Según afirma Storr (2007, p. 53) “la música provoca respuestas físicas similares en diversas personas y al mismo tiempo. Ese es el motivo por el cual puede inducir a la reunión de un grupo y crear sensación de unidad.” Conseguir esto con los materiales de los que disponemos en las aulas es muy difícil de conseguir, la música es una de las pocas cosas que puede hacer sentir el mismo sentimiento a personas muy diferentes. Por lo tanto, cabe remarcar la posibilidad que se nos abre para tratar de solucionar problemas de comportamiento en el aula mediante la canción.

Ferrer (2009:35-37) nos explica en uno de sus artículos los beneficios que para los niños supone formar parte de una formación musical grupal:

Podemos constatar que los niños y jóvenes que forman parte de un coro o una orquesta se forman en disciplina, orden, estímulo, esfuerzo, rigor y sensibilidad. Aprenden a compartir y escuchar a organizarse y respetarse. Estos valores aparecen de

forma natural y resultan del todo imprescindibles para la buena marcha del grupo.

[...] Cantar al unísono, a voces, o como solista, ayuda a aprender a no querer destacar, a escuchar a los demás; favorece la generosidad y pone a prueba la envidia. En general incentiva el estímulo, el esfuerzo y las ganas de contribuir al resultado global.

Como nos cuentan Nadal, Fernández y López (2012:3) “hacer música en grupo permite al niño su desarrollo individual y su proyección exterior, creando sensación de unidad” y prosiguen diciendo que “la diferencia entre unas personas y otras es la única forma de avanzar, de crecer, no sólo en lo referente a los valores, sino también en las destrezas y en el conocimiento crítico.” Por lo tanto podemos concluir que el canto grupal contribuye tanto al desarrollo cognitivo de los alumnos como a inculcarles el respeto por la diversidad, ya que, “podemos decir que el coro será un medio para dar oportunidades de avanzar desde la aceptación de la propia identidad y de la aceptación de cada uno de los componentes del grupo.” (Nadal, Fernández y López, 2012:3).

A continuación atendemos a lo que nos explica Torres (2011) a propósito de los beneficios de la educación vocal en la enseñanza:

Canción como medio de expresión: La canción nos sirve para comunicarnos ya que tiene gran relación con la expresión, con el canto podemos expresar estados de ánimo.

Canción y expresión verbal: A través de la palabra la canción es un acto comunicativo (canciones populares para expresar ideas, acontecimientos...). Los niños muestran más interés por las letras de las canciones que por los aspectos musicales, por lo que el canto favorece el desarrollo del lenguaje (expresión y comprensión), enriquece su vocabulario e incluso puede detectar problemas en el desarrollo del lenguaje.

**Canción y formación integral:** Por medio de la canción educamos el oído, la voz y el ritmo. La canción desarrolla aspectos de la educación para la salud, porque trabaja habilidades de educación vocal:

1. Cómo respirar, la articulación, emisión, colocación o impostación de la voz.
2. Exige una postura adecuada.

**Canción y educación emocional:** El canto es una actividad que contribuye al desarrollo de la inteligencia emocional:

1. Implica a la totalidad de la persona.
2. Genera satisfacción y autoestima.
3. Pone en marcha mecanismos de motivación, autocontrol y las relaciones sociales.
4. Importante medio para la socialización e integración grupal.

**El canto, globalizador de las otras áreas de la educación musical:** El canto es el que mejor sintetiza los elementos musicales, ya que en él se encuentran todos los elementos musicales (ritmo, melodía, forma, articulación, carácter, etc.).

Otro de los beneficios indudables de la canción es que nos ayuda a mejorar notablemente en el aprendizaje de otros instrumentos musicales. Resumiendo un párrafo de Ferrer (2009:36) esta ayuda se debe a que la voz, vehículo de expresión que es, desarrolla una labor indispensable en el canto y en el aprendizaje de un instrumento, ya que es indispensable saber cantar para entender cómo se debe tocar mejor.

#### **1.2.4: Metodología de la canción**

Una vez que hemos comprobado los beneficios de trabajar la canción en nuestra aula de Música, es conveniente revisar la metodología de ésta y como trabajarla adecuadamente en Educación Primaria.

Como hemos dicho anteriormente, sabemos que en el aula de Educación Infantil, gran parte de los nuevos aprendizajes que los niños adquieren se transmiten cantando y la canción es un instrumento metodológico muy utilizado. Por lo tanto, es fundamental para un profesor de Educación Primaria saber cómo se trabaja la canción en la Educación Infantil, así como lo que puede esperar que hayan trabajado los niños. Es importante que el maestro de Educación Primaria muestre interés en este hecho y lo tenga presente de cara a trabajar la canción con sus alumnos. Por supuesto debemos considerar también que existan casos en los que no se haya trabajado los aspectos musicales básicos y demás aspectos relacionados con la canción, una razón más por la que conocer la metodología de la canción.

La metodología de la canción nos explica cómo cantar, ya que como afirma Torres (2011) “los niños no deben de aprender solo canciones, sino como cantar; es decir, la técnica vocal que les permita evitar afonías y desarrollar su voz”.

En cuanto a qué canciones utilizar es importante seleccionar un repertorio de canciones acordes a unos criterios musicales y psicopedagógicos. Es decir, que debemos elegir las canciones que nos permitan desarrollar los contenidos y conocimientos apropiados que queramos trabajar. No se puede seleccionar cualquier canción al azar por el mero hecho de que esté indicada para la edad de nuestros alumnos, ya que debe seguir un objetivo predeterminado. Este aspecto nos da la oportunidad encuadrar las actividades de canto en una

metodología de trabajo por proyectos, al relacionar el repertorio musical en torno a un tema y trabajarla de manera interdisciplinar con otras asignaturas.

La forma de trabajar la canción corresponde a una metodología grupal y activa. Esta manera de trabajar da al alumno más participación y control en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El papel del profesor es ejercer de guía y apoyo del alumno, un ejemplo de ello es la posibilidad de acompañar a los alumnos con el piano o la guitarra de manera que sirva de referencia para la afinación y el ritmo.

#### **1.2.5: Dificultades al trabajar la canción**

Cuando trabajamos con el canto podemos encontrarnos una serie de problemas que es conveniente mencionar. El maestro, en su papel de guía, debe poner atención a estas dificultades para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más beneficioso posible para el alumnado.

Para conocer estas dificultades citamos el estudio de Torres (2011) en el que nos explica los problemas que pueden plantearse en el canto:

Respecto a la emisión: debido a que los niños cantan muy alto y gritan, son muy comunes las ronqueras y las afonías, por lo que es conveniente enseñarles a cantar y hablar con una buena técnica vocal, en la que primen los ejercicios de respiración, articulación y vocalización de los sonidos, de manera que no fuercen la voz.

Respecto a la posición corporal: una mala postura, con el vientre inclinado y el cuerpo tendido no permite la correcta respiración y una buena emisión de los sonidos.

Respecto al ritmo: la falta de sincronización con el cuerpo, no respetar el pulso del grupo, acelerar y confundir intensidad con velocidad.

Respecto a la afinación: tiene como causas frecuentes la falta de práctica y poca atención en la audición.

Otro problema muy frecuente que podemos encontrarnos al trabajar con la canción es que los alumnos sientan vergüenza o temor a cantar. El profesor de música tiene que entender que “cantar es un acto muy personal y cuando alguien canta comparte con los demás algo muy propio de uno mismo, y se expone a la crítica y a la opinión de los otros.” (Phillips, 2003:41). Teniendo esto en cuenta, consideramos muy importante que el profesor naturalice la actividad y le quite importancia. Hay que conseguir que los niños disfruten cantando. Superar estas dificultades supone un gran beneficio para los alumnos, aumentando su autoestima y contribuyendo a que desarrolleen su autonomía personal.

Para analizar más posibles problemas o desventajas que podemos encontrarnos en nuestro ejercicio docente al trabajar la canción resumiremos lo que escribe Rodríguez sobre el tema (2005:807-810):

- **Equipamiento:** algunos centros cuentan solo con equipos obsoletos que solo admiten cassetes, por lo que el docente tendrá que realizar un trabajo de conversión de las canciones de los discos compactos a casete. También puede suceder que solo dispongamos de equipo para Cds, por lo que se complica poder disponer de todo el material que hay disponible en el mercado. Para poder convertir de un formato a otro hacen falta conocimientos de los que no todos los profesores disponen. Una solución a este problema sería grabar las canciones que se quieran utilizar en formato MP3, y

servirse de los reproductores de este formato de compresión musical para escucharlas y reproducirlas en un ordenador. Igualmente, el aula dotada con uno o varios ordenadores con tarjeta de sonido y altavoces, puede hacer las veces de reproductor de CD musicales. También podemos clasificar dentro de este apartado la mala sonorización de las aulas, que muchas veces no distribuye bien el sonido por todo el aula y provoca que algunos alumnos no escuchen bien. La solución a la que se recurre para solucionar este problema es subir el volumen, llegando a molestar a las otras aulas.

- Selección de canciones: Un problema muy recurrente que puede surgir en la utilización de las canciones está relacionado con la selección de las mismas. Debe ser el docente quien se encargue de elegir una determinada canción o fragmento de acuerdo con las necesidades didácticas, con el tiempo disponible y en vista al tipo de actividades que piense llevar a cabo con sus alumnos. Sin embargo, todo el componente motivador que puede suponer una canción para un alumno, puede potencialmente representar lo contrario para otro al que no le gusta un determinado tipo de música, intérprete o grupo. Trabajar y fomentar el respeto y la tolerancia ante los gustos de los demás con los alumnos es una labor muy importante del docente para evitar este tipo de problemas.
- Materiales y recursos: Antes de trabajar con canciones se necesita invertir una gran cantidad de tiempo y esfuerzo en la preparación de las letras y los ejercicios previos, de explotación y de evaluación. Si utilizamos un CD de música, contamos con la ventaja de que normalmente incluyen la letra escrita en la carátula pero si no, escuchar la canción varias veces para sacar la letra resulta una tarea larga, y complicada, especialmente cuando se trabajan la canción en la enseñanza de una

Lengua Extranjera. En cualquier caso, actualmente y gracias a internet, se pueden obtener la mayor parte de las letras de las canciones más conocidas en varios idiomas, así como partituras y arreglos para poder trabajar las canciones adecuadamente en el aula.

- Lenguaje inapropiado: El texto de algunas canciones conocidas puede resultar muy pobre o incomprendible. También hay algunas canciones cuyas letras contienen incorrecciones gramaticales, lenguaje soez o prácticas socialmente poco correctas. Evitar estos problemas corresponde al trabajo previo de selección de las canciones. En cualquier caso, estos *fallos* de las canciones representan la sociedad actual, tal cual es, por lo que tienen un valor de representación de lenguaje real en un contexto auténtico y moderno. En todo caso, la utilización de estas canciones debe estar cuidadosamente planificada y explicada para que los niños comprendan las incorrecciones y sus ámbitos de utilización.

#### **1.2.6: Evaluación de la canción**

La canción es un instrumento didáctico que podemos utilizar en nuestra labor docente. Al realizar actividades centradas en la canción, es necesario también planificar un sistema de evaluación que nos permita analizar la progresión de nuestros alumnos.

El objetivo de este apartado no es detallar con exactitud las actividades de evaluación que hay que llevar a cabo, ya que cada contexto educativo es diferente y el maestro debe tener presentes las peculiaridades de cada grupo-clase. Así mismo existe un sinfín de planificaciones de aula y actividades propuestas que se pueden consultar en otros estudios y publicaciones. Sin embargo, sí que consideramos importante remarcar una serie de pautas y

aspectos a seguir en cuenta a la hora de diseñar estas actividades de evaluación de la canción en la Educación Primaria.

Si atendemos a lo que nos apunta Pujol (2007:114):

La evaluación de las canciones [...] se puede enfocar desde dos puntos de referencia distintos:

El punto de vista del emisor, es decir, la interpretación de las canciones.

El punto de vista técnico, de reconocimiento de elementos del lenguaje musical en las canciones.

Estos dos puntos de referencia tienen un sentido demasiado amplio y conviene buscar aspectos más concretos, para que la actividad de evaluación sea clara y concreta. Por lo tanto, dentro de estos dos puntos de referencia encontramos una serie de contenidos susceptibles de ser observados y que son más útiles de cara a la evaluación de los alumnos (Pujol, 2007:115):

Los contenidos que se trabajan en clase, y por tanto los que se observarán, son de procedimiento y de actitud. Dichos contenidos son:

- Canto.
- Interpretación.
- Precisión melódica y afinación.
- Precisión rítmica.
- Precisión textual.
- Respiración.
- Fraseo.
- Buena postura corporal.

La observación de todos estos aspectos es fundamental para evaluar la correcta utilización de la canción. El profesor de música debe tener una gran capacidad analítica y ser

capaz de atender con una sola escucha a todos estos aspectos. Como apunta Coll (1986, Cit. en Pujol, 2007:115):

Es preciso que el maestro sea ágil, musicalmente hablando, porque debe estar en condiciones de detectar en la primera audición el grado (Coll, 1986), en que cada alumno ha adquirido los conocimientos y los objetivos propuestos en relación con la canción.

Para facilitar la evaluación de los alumnos, consideramos recomendable que el profesor utilice rúbricas de evaluación prediseñadas para anotar los aspectos observados rápidamente. Ya que muchas veces se cae en el error y “se confía en la memoria y no se constata por escrito el progreso de los alumnos” (Pujol, 2007:15). Según Coll (1986), “la modificación de dicha costumbre ayudará también al maestro a ajustar la ayuda pedagógica con mayor realismo y efectividad.”

La realización de dichas rúbricas es muy importante y debe ser cuidadosamente realizada por el docente, ya que cuanto mejor diseñada esté, más facilitará nuestro trabajo en el aula.

En la siguiente página adjuntamos un ejemplo de rúbrica de evaluación de la canción, pero lo ideal es que cada maestro realice sus propios instrumentos de evaluación según sus prioridades.

CUADRO 5: Ejemplo de rúbrica de evaluación.

RÚBRICA PARA EVALUAR INTERPRETACIÓN DE UNA  
CANCIÓN \_\_\_\_\_

Nombre.....

.....Curso.....

Fecha.....Nota.....

CRITERIOS	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Malo (1)	Puntuación sección
Canta con entusiasmo					
El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia					
Memoriza todas las estrofas de la canción					
Presenta buena postura al entonar la canción					
Escucha con atención y sin interrumpir la presentación de sus compañeros					
PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA:					x/20

(Recuperado de: <http://fr.scribd.com/doc/180099156/Rubrica-para-evaluar-una-cancion>).

### **1.3: UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA DE MÚSICA**

#### **1.3.1: Conceptualización término TIC, sociedad de la información.**

Hoy en día el término Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se utiliza mucho y podemos encontrarlas prácticamente en cualquier contexto en nuestro día a día. Pero para saber exactamente qué son creemos que es necesario conceptualizar este término antes de empezar a analizarlas y trabajar con ellas.

Encontramos la siguiente definición en la que La UNESCO (2011) las define de la siguiente manera:

Tecnologías de la Información y la Comunicación son todos los medios técnicos que se utilizan para manejar la información y facilitar la comunicación, incluyendo hardware de computadoras y redes, así como también todo el software necesario. En otras palabras, las TICs abarcan la tecnología de la información así como la telefonía, medios de transmisión y todos los tipos de procesamiento y transmisión de audio y video. Enfatiza el papel de las comunicaciones (líneas telefónicas y señales inalámbricas) en la moderna tecnología de la información.

Según Pere Marqués (cit. en Peña, 2011:22-23), encontramos otra definición referente a las TIC:

El conjunto de avances tecnológicos que nos proporcionan la informática, la telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, telefonía, los mass media, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Estas tecnologías básicamente nos proporcionan información, herramientas para su proceso y canales de comunicación.

Otro concepto que está muy en boga actualmente en el marco de las ciencias sociales es la afirmación de que vivimos en una “sociedad del conocimiento”. Este término tiene su origen en lo que se denominaba anteriormente como “sociedad de la información” y que defiende que en la sociedad actual las tecnologías que facilitan la creación, distribución y manipulación de la información juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas. Podemos comprender mejor el alcance que las nuevas tecnologías tienen en todos los ámbitos de nuestra sociedad leyendo el siguiente párrafo de Díaz Lara (2008):

La revolución de la información y de la comunicación es ya una realidad en la sociedad, una sociedad que no puede comprenderse sin la imparable influencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Ya desde las últimas décadas del siglo XX, bajo el nombre de nuevas tecnologías, se nos presentan con tal *poder* que todo cuanto tocan lo transforman: espacios, tiempo, trabajo, instituciones, ocio... hasta llegar, incluso, al pensamiento y hasta la identidad de las personas.

Como se desprende de las definiciones anteriormente citadas, las TIC tienen un gran ámbito de acción. Pero para hacernos una mejor idea de esto observamos lo que nos dice Marqués (2011) sobre sus aportaciones más importantes a las actividades humanas que se podrían resumir en las siguientes:

- Fácil acceso a todo tipo de información, sobre cualquier tema y en cualquier formato, especialmente a través de la televisión e Internet pero también mediante el acceso a las numerosas colecciones de discos en soporte CD-ROM y DVD.

- Instrumentos para todo tipo de proceso de datos. Los sistemas informáticos, integrados por ordenadores, periféricos y programas, nos permiten realizar cualquier tipo de proceso de datos de manera rápida y fiable.
- Canales de comunicación inmediata, sincrónica y asíncrona, para difundir información y contactar con cualquier persona o institución del mundo mediante la edición y difusión de información en formato web, el correo electrónico, etc.
- Almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes de fácil transporte.
- Automatización de tareas, mediante la programación de las actividades que queremos que realicen los ordenadores, que constituyen el cerebro y el corazón de todas las TIC.
- Interactividad. Los ordenadores nos permiten “dialogar” con programas de gestión, videojuegos, materiales formativos multimedia, sistemas expertos específicos.
- Homogeneización de los códigos empleados para el registro de la información mediante la digitalización de todo tipo de información: textual, sonora, icónica y audiovisual.
- Instrumento cognitivo que potencia nuestras capacidades mentales y permite el desarrollo de nuevas maneras de pensar.

Según nos explica Mela (2011), nos encontramos con la siguiente clasificación de las tecnologías de la información y comunicación en cuanto a las redes, terminales y servicios que ofrecen:

1. Redes: la telefonía fija, la banda ancha, la telefonía móvil, las redes de televisión o las redes en el hogar son algunas de las redes de TIC.
2. Terminales: existen varios dispositivos o terminales que forman parte de las TIC. Estos son el ordenador, el navegador de Internet, los sistemas operativos para ordenadores, los teléfonos móviles, los televisores, los reproductores portátiles de audio y video o las consolas de juego.
3. Servicios en las TIC: las TIC ofrecen varios servicios a los consumidores. Los más importantes son el correo electrónico, la búsqueda de información, la banca online, el audio y música, la televisión y el cine, el comercio electrónico, e-administración y e-gobierno, la e-sanidad, la educación, los videojuegos y los servicios móviles. En los últimos años han aparecido más servicios como los Peer to Peer (P2P), los blogs o las comunidades virtuales.

### **1.3.2: Medios en primaria y en el aula de música**

Una vez que hemos dejado claro el concepto de TIC y sus aportaciones sociales nos centraremos en las posibilidades de su utilización en la escuela de una manera global para más adelante explorar las aportaciones que pueden darnos en la asignatura de Música. Como nos explica Bautista (2010) “el uso de la tecnología musical en el aula es fruto de múltiples investigaciones alrededor del mundo (Tejada, 2003, Smith, 2009; Tempesti, 2008; Ward, 2009; et al)”, por lo tanto, en este apartado vamos a revisar los distintos usos de las TIC en la escuela y su integración en nuestra aula de música.

En la escuela de hoy en día, las TIC nos abren un abanico de recursos materiales para la exposición de los contenidos que los alumnos deben adquirir. Antes solo contábamos con

un libro de texto y algunos libros de referencia como diccionarios que pasaban más tiempo en las estanterías que en manos de los alumnos. Pero ahora contamos con una gran cantidad de recursos materiales que nos pueden servir tanto de elementos principales como de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existe una clasificación de los recursos materiales utilizados mayoritariamente conocida que los divide en:

- Materiales impresos: libros de texto, cuadernos de actividades, fichas, etc.
- Materiales audiovisuales: trasparencias, diapositivas, vídeos, etc.
- Materiales informáticos: ordenadores, programas (software educativo) y otras tecnologías.

Los materiales impresos vienen siendo utilizados durante mucho tiempo en la educación y analizarlos no es el objetivo de este trabajo, por lo que consideramos oportuno centrarnos en analizar los materiales audiovisuales e informáticos, ya que son elementos que utilizaremos en nuestro proyecto de intervención educativa.

○ Materiales audiovisuales:

Son muchos los estudios de psicología de la educación que aseguran que un método de enseñanza que utiliza como soportes la imagen y el sonido proporciona ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite al estudiante asimilar mayor cantidad de información al ser ésta percibida simultáneamente con los dos sentidos: la vista y el oído. Magnesen (1983): "...aprendemos el 10% de lo que leemos, el 20% de lo que escuchamos, el 30% de lo que vemos, el 50% de lo que vemos y escuchamos...".

En referencia a los materiales multimedia Giráldez (2007:14) nos expone lo siguiente:

La integración de sonido, texto, gráficos, imágenes y vídeo abre infinitas posibilidades en el ámbito de la educación musical. Muchas aplicaciones multimedia ofrecen diversos recursos para la toma de contacto con la música de diferentes compositores, la audición y el análisis. Otras permiten la creación de producciones multimedia integrando imágenes, audio y vídeo.

Para profundizar un poco en cuanto a las aplicaciones educativas de los materiales audiovisuales en los procesos educativos podemos leer en Romero (2009) que:

Los trabajos de síntesis sobre las aplicaciones educativas de los medios audiovisuales (Marqués, 2005; Bautista, 2004; Moro, 2006) indican que el uso adecuado de tales medios permite desarrollar las siguientes funciones educativas:

1. Aumenta la eficacia de las explicaciones del profesor, ya que enriquecen los limitados resultados de las clases convencionales basadas únicamente en la voz y el texto impreso.
2. Permiten presentar de manera secuencial un proceso de funcionamiento, así como analizar la relación existente entre las partes y el todo en un modelo o proceso.
3. Pueden ayudar a desarrollar capacidades y actitudes porque exigen un procesamiento global de la información que contienen.
4. El uso de imágenes permite presentar abstracciones de forma gráfica, facilitando las comparaciones entre distintos elementos y ayudando a analizar con detalle distintas fases de procesos complejos.

5. Los montajes audiovisuales puede producir un impacto emotivo que genere sentimientos favorables hacia el aprendizaje, estimulando la atención y la receptividad del alumno.
6. Las imágenes proporcionan unas experiencias que de otra manera serían completamente inaccesibles, ayudando a conocer mejor el pasado o ver realidades poco accesibles habitualmente.
7. Introducen al alumnado en la cultura audiovisual que es un componente importante de la cultura moderna.

Según Adame (2009:4) dentro de los medios audiovisuales encontramos tres grandes grupos:

1. **Medios visuales:** en los que se utilizan la imagen y el texto. Pueden diferenciarse entre: proyectables (diapositivas, trasparencias, proyecciones, etc.) y no proyectables (pizarras, mapas, carteles, fotografías, libros, prensa, etc.).
2. **Medios acústicos:** en estos medios se utiliza el sonido emitido de forma directa o grabado en diferentes tipos de registros como emisiones radiofónicas, discos, mp3s, etc.
3. **Medios audiovisuales que combinan imágenes y sonidos:** se integra el uso de imágenes y sonido como es el caso del cine, la televisión, vídeos y el ordenador.

○ Medios informáticos:

Para conocer los medios informáticos y su utilización en el aula de música vamos a resumir un apartado del estudio de Díaz (2009:10-11). La clasificación se basa desde dos

puntos de vista, la utilidad para el profesor y para los alumnos. A continuación exponemos la clasificación que hace de los medios informáticos y de los usos que podemos dar a cada uno:

1. Programas informáticos de propósito general dentro del ámbito de la tecnología musical, tales como **editores de partituras y secuenciadores**.

- Para el profesor: creación de patrones rítmicos para practicar la pulsación; creación de bases musicales para cantar, tocar, improvisar y bailar; creación de orquestaciones complementarias al trabajo instrumental de los alumnos con instrumentos no asequibles a los alumnos o que no puede adquirir el centro educativo.
- Para el alumno: completar, variar, transformar melodías dadas; crear melodías propias y escucharlas para mejorarlas o adaptarlas a nuevas necesidades de utilización; aprender, mediante la combinación de grafía (vista) y sonido (oído), melodías para cantar, tocar o bailar; experimentar el resultado sonoro de algunos aspectos teóricos de la música, como signos de repetición, cambios relativos a la dinámica y a la agógica.

2. Programas informáticos de propósito específico, de adiestramiento rítmico y auditivo:

- Para el profesor: creación de actividades específicas y adaptadas personalmente a cada alumno o grupo de alumnos, al desarrollo de contenidos concretos.
- Para el alumno: repaso y refuerzo de contenidos abordados en la clase relativos al adiestramiento rítmico (figuras, silencios, grupos de valoración

especial, sincopas, notas a contratiempo, etc.) o adiestramiento auditivo (notas, melodías, intervalos, acordes, escalas, etc.).

### 3. Programas informáticos de grabación y edición de sonido:

- Para el profesor: adaptación de grabaciones a una tesitura asequible a las cualidades vocales de los alumnos; modificación del *tempo* de grabaciones utilizadas para la relajación, el movimiento rítmico y la danza; hacer *recortes* temáticos para la preparación de audiciones musicales; grabar las interpretaciones grupales para la evaluación.
- Para el alumno: grabación de sonidos del entorno o de sus propias interpretaciones y de sus compañeros; manipulaciones del sonido mediante mezclas, adición de efectos sonoros, creación de fondos musicales para sus recitados, dramatizaciones, spots publicitarios, etc.

### 4. Programas informáticos de propósito general no específicamente musical:

- Para el profesor: producción de materiales de apoyo a las exposiciones y explicaciones de conceptos musicales, interpretativos, históricos, etc.; producción de materiales de apoyo a la audición musical comentada y activa.
- Para el alumno: elaboración de cuentos musicales, narraciones o recitados audiovisuales; elaboración y montaje de imágenes animadas, pequeños vídeos, sustitución de bandas sonoras.

### 5. Internet:

- Para el profesor: consultas y obtención de recursos educativos diversos en la Web (materiales curriculares, partituras, software de uso libre, etc.);

elaboración de materiales curriculares que fomenten el trabajo indagatorio, colaborativo y de intercambio de conocimientos del tipo *Weblog*, *WebQuest*, etc.; enlaces con instituciones educativas y musicales de su comunidad, país, en el extranjero, etc.; intercambios de experiencias, colaboración con otros centros o profesores.

- Para el alumno: consultas en la Web en torno a compositores, estilos musicales, instrumentos convencionales o exóticos, obras o fragmentos musicales en diversos formatos (gráfico, sonido, letras de canciones, libretos de óperas y zarzuelas, etc.); realización de trabajos indagatorios, colaborativos, de análisis, de síntesis y re-elaboración de la información; intercambios de experiencias mediante Chat y correo electrónico.

### **1.3.3: Pizarra Digital Interactiva (PDI)**

Además de todos los medios audiovisuales informáticos que hemos visto anteriormente debemos hacer mención especial de un medio que se puede encuadrar dentro de los dos tipos de medios: la Pizarra Digital Interactiva (PDI). Este recurso es cada vez más común en las aulas de nuestro país. Según nos explica Torres (2011):

Una pizarra digital interactiva (P.D.I.) es un sistema tecnológico integrado por un ordenador (con conexión a Internet), un proyector y una gran superficie táctil sobre la cual se proyecta la imagen que habitualmente aparece en la pantalla del ordenador. La intención de estos elementos es que el ordenador pueda manejarse utilizando la mano o algún puntero a través de la superficie táctil sobre la que se proyecta la imagen.

En el mismo artículo, Torres (2011), nos explica las aplicaciones de la PDI en el aula:

La pizarra digital proporciona nuevas expectativas que hasta ahora no se contemplaban en nuestra aula: proyectar todo lo que sucede en la pantalla del ordenador, Internet, actividades interactivas, vídeos, presentaciones musicales, lectura y escritura de documentos, manejo de partituras, etc. de manera que puedan ser trabajadas de forma conjunta en el aula lo que permite realizar nuevos ejercicios, o retomar algunos de los que ya utilizábamos desde diferentes perspectivas.

Es importante remarcar el hecho de que la PDI puede darnos muchas opciones a la hora de realizar nuestras clases, ya que permite utilizar todos los materiales que utilizamos a través del ordenador de una forma que toda la clase pueda ver y escuchar si utilizamos los altavoces. Según Marqués (2008:1-3) la PDI nos aporta las siguientes funcionalidades básicas:

1. Proyectar en la pizarra, la cual se convierte en un segundo monitor, cualquier información, procedente del ordenador o de otro dispositivo analógico o digital conectado al sistema.
2. Utilizando un puntero a modo de ratón desde la pizarra interactiva se puede controlar el ordenador, mejorando la interacción de profesores y alumnos con los programas.
3. Utilizando el mismo puntero a modo de lápiz, se pueden hacer anotaciones sobre ella (que luego podrán almacenarse como un documento, imagen o presentación multimedia, en el ordenador).
4. Fondos de pizarra, bancos de imágenes/multimedia y recursos didácticos interactivos que se proporcionan integrados en el software de las PDI.

5. El programa editor multimedia permite la elaboración de sencillas presentaciones multimedia y materiales didácticos interactivos.
6. El software de las PDI dispone de otras funciones como la grabación en vídeo, el zoom, la captura de imágenes y pantallas o la conversión del texto manual al texto impreso.

#### **1.3.4: Las grabaciones musicales**

En los apartados anteriores hemos conocido de una manera muy general los distintos materiales audiovisuales e informáticos así como las aplicaciones que pueden tener en el aula de música. Sin embargo, surge la necesidad de analizar algunas tecnologías que pueden ayudarnos en el desarrollo de proyectos en el aula de música y que normalmente no se utilizan en los centros escolares. Un centro de trabajo ideal tendría las siguientes herramientas que explicaremos a continuación.

El elemento principal sobre el que basaríamos los proyectos es el ordenador. Puede ser un ordenador personal que podamos tener en el centro o el ordenador portátil del profesor. Debe contar con los elementos periféricos básicos (ratón, teclado, etc.). Es importante que el docente esté familiarizado con sus propiedades. El ordenador debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una potencia suficiente para poder soportar el software que utilizaremos.
- Disponer de conexión a Internet.
- Debe contar con entradas USB, tarjeta de sonido con entrada de micrófono y salida para auriculares.

- Ranuras para tarjetas de memoria y grabadores de CD/DVD, discos duros y USB Mp3 para guardar información.

Otro elemento fundamental para el aula de música es un buen sistema de amplificación de sonido. Este sistema puede estar basado en unos simples altavoces para el ordenador o los altavoces que podemos encontrar en algunas aulas. Si no se dispone de estos elementos, una alternativa es conectar una minicadena de música conectada al ordenador mediante un cable RCA de audio

CUADRO 6: Cable RCA.



Para realizar proyectos en los que realicemos grabación y edición de audio, es muy importante utilizar una tarjeta de sonido externa. Un elemento que también se utiliza mucho para la edición digital de audio son los teclados maestros que trabajan con información MIDI. Para entender el funcionamiento de estas tecnologías explicaremos el término MIDI.

MIDI son las siglas de *Musical Instrument Digital Interface* (Interfaz Digital de Instrumentos Musicales). Se trata de un protocolo de comunicación serial estándar que permite a los computadores, sintetizadores, secuenciadores, controladores y otros dispositivos musicales electrónicos comunicarse y compartir información para la generación de sonidos.

Según Fuertes (1996:96): el término MIDI se define como:

Siglas de Musical Instrument Digital Interface que describen una norma de comunicación física entre sistemas (conectores, cables, protocolos de comunicación) y las características del lenguaje que posibilitan el intercambio de información. Es importante tener presente que MIDI no transmite sonidos, transmite información. MI (Instrumentos Musicales, DI (Interface Digital). Un mensaje MIDI es información digital de datos codificados (ceros y unos) generado mediante el protocolo MIDI, que es reconocido por determinados programas y dispositivos conectados entre sí.

Los dispositivos MIDI son capaces de enviar o recibir información, por lo tanto pueden desempeñar tanto el papel de emisor como de receptor de información dependiendo de la configuración del programa o programas que pueden usar dichos dispositivos. El que envía los mensajes se denomina Maestro (del ingl. *master*) y el que responde a esa información se denomina como Esclavo (del inglés *slave*). Según información encontrada en Internet (Wikipedia, 2014) podemos clasificar los aparatos MIDI en tres grandes categorías:

**1. Controladores:** generan los mensajes MIDI (activación o desactivación de una nota, variaciones de tono, etc). El controlador más familiar a los músicos tiene forma de teclado de piano, al ser este instrumento el más utilizado a la hora de componer e interpretar las obras orquestales; sin embargo, hoy día se han construido todo tipo de instrumentos con capacidad de transmisión vía interfaz MIDI: órganos de tubos, guitarras, parches de percusión, clarinetes electrónicos, incluso gaitas MIDI.

**2. Unidades generadoras de sonido:** también conocidas como módulos de sonido, reciben los mensajes MIDI y los transforman en señales sonoras (recordemos que MIDI no transmite audio, sino paquetes de órdenes en formato numérico).

**3. Secuenciadores:** no son más que aparatos destinados a grabar, reproducir o editar mensajes MIDI. Pueden desarrollarse bien en formato de hardware, bien como software de computadora, o bien incorporados en un sintetizador.

Para que toda esta tecnología digital tenga utilidad en el aula, debemos contar con el software adecuado que nos permita utilizarla. Según Bautista (2010:1) podemos dividir las aplicaciones de software digital en las siguientes categorías:

1. Editores de textos musicales (partituras).
2. Aplicaciones educativas.
3. Diseño de sonido.
4. Secuenciadores.

En este caso analizaremos los editores de textos musicales y los secuenciadores, ya que son los elementos que utilizaremos en nuestro proyecto de Intervención Educativa.

Los editores de partituras más conocidos son Sibelius y Finale. Según Fuertes (1996:22) “permiten elaborar materiales didácticos que trasladados a soporte papel resultan ser de gran calidad. Con estos medios el profesorado puede elaborar partituras similares a las comerciales o bien documentos de texto que incluyan partituras y ejercicios con grafías musicales”. Además, como apunta Giráldez (2007:14) “una vez que se han introducido los datos en una partitura, puede ser transportada para adaptarse a las necesidades de distintos grupos, impresa en particellas para distintos grupos”.

En cuanto a los secuenciadores los más utilizados son Logic y Cubase. Bautista (2010:2-3) nos explica con detalle sus potencialidades:

- Grabación y edición de eventos midi y de audio digital: Esta es la característica que le da el nombre de Secuenciador, porque es capaz de grabar por secuencias o trozos una pieza musical. Es una analogía digital de los cassetes multipistas de cinta, que fueron los primeros aparatos que pudieron grabar así. El hecho de poder grabar y editar tanto audio real como eventos MIDI que pueden ejecutar múltiples órdenes le aporta gran potencia.
- Diseño de sonido a través de sus sintetizadores virtuales: Los sintetizadores (ahora ya sólo en software) nos permiten crear con diversos procedimientos (síntesis aditiva, sustractiva, granular,...) casi cualquier tipo de sonido.
- Creación y edición de partituras: Todos los eventos MIDI introducidos para hacerlos sonar, pueden además ser convertidos al “tradicional” lenguaje de partitura para su lectura (impresa o a tiempo real en pantalla).
- Visualización de los eventos midi de diferentes formas: partitura tradicional, tablaturas, rodillo de piano, textos y listas y bloques de eventos. Esta característica, pensada inicialmente para el control de la grabación y edición de los eventos MIDI, se revela fundamental para el uso del secuenciador como herramienta didáctica de primer orden.
- Mezcla y manipulación del sonido grabado: Característica heredada de las mesas y los procesadores de sonido analógicos. Estas características nos aseguran un producto sonoro totalmente versátil: desde sencillos procesamientos a producciones de gran complejidad.
- Visualización y edición de muestras de sonido digital y de algunos de los procesos

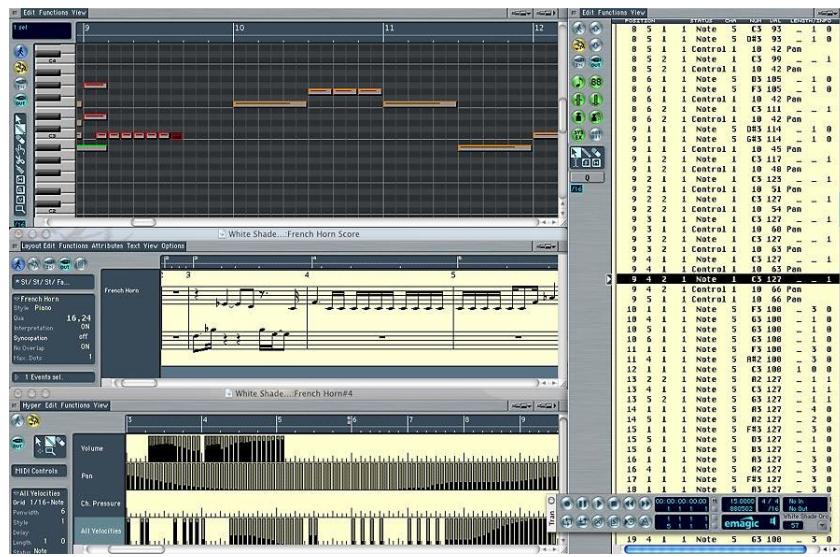
que se le aplican. Podemos visualizar el sonido a través de los formatos más comunes: espectrogramas y oscilogramas, y otros más especializados como el que ofrece el goniómetro (mide la coherencia de fase).

- Manipulación de *loops*: Los músicos recurrimos a veces a ellos para simplificar el trabajo cuando hay una secuencia repetitiva. En la actualidad los loops de audio digital pueden modificar su tempo original para adaptarse a otros.
- Visualización de fragmento de vídeo y posibilidad de sincronización de audio: Utilidad inicialmente pensada para crear la banda sonora dentro de la postproducción audiovisual, pero con un uso excelente dentro del mundo pedagógico (creación, análisis e interpretación).

CUADRO 7: Ejemplo de Cubase (Google Images):



CUADRO 8: Ejemplo de Logic (Google Images):



Como nos indica Díaz (2008):

Los editores de partituras, más los secuenciadores, cuyas funciones son en cierto modo similares y, sin duda, complementarias, o los programas de creación de acompañamientos, bien utilizados por el profesor pueden facilitarle la creación de patrones rítmicos para que el alumno practique la pulsación o el acento; patrones rítmico-armónicos para que el alumno improvise sobre ellos; bases instrumentales para cantar, tocar o bailar, o la creación de orquestaciones complementarias al trabajo instrumental de los alumnos que aporten aquellos instrumentos no asequibles a las destreza alcanzadas por éstos o que no puede adquirir el centro por su elevado coste.

Al final del presente TFG hemos incluido unas tablas redactadas por Díaz en su artículo *La música y las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos curriculares* (2009), donde se muestra una lista de software para su utilización en el aula (Ver ANEXO 6).

### **1.3.5: Ventajas de su utilización**

A lo largo del apartado *La utilización de las TIC en el aula de música* hemos ido viendo muchas ventajas de la integración de estas nuevas tecnologías al aula. Aún así, en este apartado nos gustaría resumir y recordar algunas de ellas.

Como ya hemos visto anteriormente, la utilización de las TIC en el aula de música nos puede reportar muchos beneficios en nuestra práctica docente. Se nos abre un mundo de posibilidades a la hora de planificar nuestras programaciones didácticas con la multiplicación de los medios de transmisión de información que tenemos a nuestra disposición.

Internet se ha ido proclamando como la mayor fuente de conocimientos existente en el mundo en toda la historia de la humanidad, y es por ello que la escuela no puede darle la espalda. La red de información global nos da una cantidad enorme de herramientas de apoyo de manera rápida y directa que todo profesor debe ser capaz de utilizar.

Así mismo, creemos necesario destacar una de las grandes ventajas de las TIC en la Educación Primaria en general y en el aula de música en especial: las TIC son un indudable refuerzo motivacional. Cualquier asignatura capta más la atención de un alumno si es por medio del ordenador, de un vídeo o de un CD. Por lo tanto, tenemos que explotar esta característica de las Nuevas Tecnologías para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Cabero (2004) hay una gran lista de ventajas a partir de la utilización de las TIC:

- Motivar y atraer la atención de los estudiantes.
- Crear entornos comunicativos diferenciados.

- Favorecer el desarrollo de diferentes inteligencias, por su codificación y movilización de determinados sistemas simbólicos.
- Estructurar, organizar y adecuar la realidad a las demandas y características de los alumnos.
- Favorecer el acceso a gran cantidad de información.
- Facilitar el andamiaje cognitivos de los alumnos con los diferentes retos que debe abordar en su proceso de aprendizaje.
- Propiciar el auto aprendizaje.
- Sustituir y transformar la realidad, adaptándola a las características cognitivas de los estudiantes.
- Ayudar a transformar nociones abstractas en modelos figurativos, lo que facilita la comprensión de los mismos por los estudiantes.
- Propiciar la utilización de simulaciones que acerquen la comprensión de determinados fenómenos a los alumnos.
- Favorecer el acercamiento del alumno a la sociedad tecnológica.
- Reforzar los conocimientos de los alumnos.
- O propiciar el acercamiento a la realidad desde múltiples perspectivas

### **1.3.6: Riesgos y necesidades**

Como ya hemos visto, las TIC pueden darnos una gran cantidad de ventajas y beneficios en el aula. Sin embargo hay que ser cuidadosos con su utilización, ya que existe una serie de riesgos que pueden surgir al emplearlas.

La gran cantidad de recursos y de información que nos facilita la utilización de tecnologías como Internet, puede producir un desbordamiento cognitivo en los alumnos. Impidiendo que asimilen e interioricen correctamente las nuevas informaciones. Por lo tanto, respecto a la utilización de las TIC en las aulas los profesores tienen una importancia capital: su función es la de ejercer de guías de los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías. Majó (2003) sostiene que:

Cada vez más los maestros serán menos unos puros transmisores de conocimiento, y pasarán a ser unos tutores que cumplirán en gran medida aquella función que yo señalaba al principio, la de ordenar la información, dirigir a los alumnos hacia donde pueden encontrarla y hacerles notar la diferencia de calidad entre las diferentes informaciones.

Díaz (2009) nos habla de otro de los problemas relacionados con nuestra asignatura: la escasez de horas destinadas a la asignatura de música en nuestros centros educativos y su repercusión en la planificación de la materia.

Evidentemente, con la escasa disponibilidad horaria de la Educación Musical en la Educación Primaria [...] el profesorado deberá hacer verdaderos juegos malabares en su programación curricular y, probablemente, dar prioridad a la realización en el aula de actividades más relacionadas con los elementos sociales de la experiencia musical, proporcionando a los alumnos las bases más tangibles, vivas y sentidas sobre las que construir conocimientos, destrezas y actitudes musicales.

Este aspecto afecta de manera directa a las actividades más innovadoras que al tener cierto grado de experimentación quedan relegadas para dar cabida a las actividades que

podríamos considerar como más tradicionales. Como podemos comprobar surge la necesidad de adaptar la duración de las actividades al tiempo destinado a nuestra asignatura, o bien combinar con el tiempo lectivo designado para la utilización de las TIC en el aula.

Actualmente, la cantidad de nuevas tecnologías no deja de crecer y en pocos años un determinado programa o aparato puede quedar obsoleto. Por lo tanto, dentro de las necesidades que surgen del uso de las TIC, cabe remarcar la importancia de la formación continua del profesorado debido al rápido avance de las nuevas tecnologías.

#### **1.4: LA LENGUA EXTRANJERA A TRAVÉS DE LA MÚSICA**

Mediante el establecimiento de los fundamentos teóricos a lo largo de los apartados anteriores hemos visto la importancia de la Música en la Educación, la utilización de la canción y las TIC en la Educación Musical. Sin embargo aun nos queda por analizar otra característica de la Educación Musical: la enseñanza de Lenguas Extranjeras mediante el uso de la Música.

Después de realizar una búsqueda de documentos sobre el tema, hemos comprobado que hay muchos estudios sobre la utilización de la Música en el aula de Lengua Extranjera pero muy pocos sobre la utilización de la Lengua Extranjera en el aula de música. Por lo tanto consideramos que es un tema del que aún queda bastante por investigar. Así mismo, hemos observado que la gran mayoría de estudios están centrados en el Inglés, sin embargo, la mayor parte de estos estudios son también aplicables a la Lengua Extranjera Francesa, que en este caso es la que utilizaremos en nuestro proyecto de intervención educativa.

Hoy en día, la Educación Bilingüe está en aumento y cada vez son más los centros educativos que ofertan este tipo de enseñanza. Sin duda, la adquisición de las Lenguas Extranjeras tiene mucha importancia en una sociedad actual tan globalizada como la nuestra. Está demostrado que los niños tienen más facilidad para aprender idiomas que los adultos, por lo que es importante aprovechar este aspecto y trabajar alguna lengua además de la materna incluso desde la Educación Infantil. De esta facilidad para el aprendizaje de la lengua en la niñez nos habla Pérez Aldeguer (2012:128), citando los estudios de Penfield y Roberts:

Durante los primeros nueve años de vida, existe una plasticidad y una flexibilidad en el cerebro del niño que le facilita la asimilación de nuevos códigos. Hasta los 12 años

aproximadamente, hay ventajas de tipo fonológico que permiten escuchar y producir los sonidos perfectamente. Desde el punto de vista cognitivo y sociolingüístico, hasta los 3 años de edad existe una fácil asimilación de las estructuras lingüísticas orales y una alta capacidad de imitación que potencia la pronunciación de una nueva lengua.

En un estudio realizado por una serie de autores (Bernal, Epelde, Gallardo y Rodríguez. 2010:3) leemos lo siguiente en referencia a la Educación Bilingüe y la utilización de actividades musicales en combinación con esta:

La demanda actual de la enseñanza bilingüe en los centros de Primaria es el eje conductor de la presente investigación. La importancia de desarrollar habilidades en una segunda lengua desde edades tempranas, y la utilización de actividades musicales debidamente programadas por los especialistas, puede convertirse en un recurso metodológico que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua objeto de tratamiento.

En lo referente a la legislación vigente (LOE, 2006), encontramos la *Competencia en Comunicación Lingüística* en la que podemos encuadrar el aprendizaje de una Lengua Extranjera, ya que es una herramienta de comunicación oral y escrita. Dentro de los objetivos expuestos en la LOE (2006: Artículo 3) encontramos el siguiente: “Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.” Como nos explica Pérez Aldeguer (2012:128) “esta competencia engloba el aprendizaje de cuatro habilidades básicas: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión escrita.”

#### **1.4.1: Ventajas**

Hemos dicho que la enseñanza de Lenguas Extranjeras en Educación Primaria es fundamental en el desarrollo de los alumnos. No obstante, en este trabajo pretendemos centrarnos en analizar las ventajas de la enseñanza de la Lengua Extranjera en combinación con la asignatura de Música, y más concretamente con el uso de la canción. Por lo tanto, en el siguiente apartado analizaremos los beneficios de combinar los elementos de ambas áreas educativas.

Un proyecto de intervención educativa que trabaje los contenidos lingüísticos en colaboración con la asignatura de música “facilitaría que el conjunto de aprendizajes se aborden de manera coordinada, y que podamos utilizar la música en el aprendizaje de la lengua (...) para aprender otros contenidos musicales” (Bernal, Epelde, Gallardo y Rodríguez. 2010:2).

Así mismo, Pérez Aldeguer (2012:131) justifica el papel de la música en la enseñanza de las Lenguas Extranjeras nombrando sus diversas ventajas:

La Música desempeña un importante papel a la hora de aprender una Lengua Extranjera. Por un lado, mediante la educación musical se asimila la cultura de una lengua extranjera, ya que ésta se encuentra intrínsecamente unida al carácter popular de las canciones, rimas, poemas y cuentos trabajados en el aula (...) a través de la Música podemos conseguir mejorar el vocabulario, la pronunciación, la entonación, el acento y la gramática además de crear un aprendizaje significativo y constructivo.

La canción es considerada también como un elemento facilitador de los idiomas ya que desarrolla las capacidades de escucha y expresión y permite al alumno familiarizarse con el idioma, contribuyendo a una mejor adquisición de la lengua estudiada.

Como ya hemos visto en el apartado anterior, la música, por medio de la canción, refuerza la competencia lingüística. Bengoechea (2008:2) nos habla al respecto de este aspecto:

La canción es un instrumento de intercambio, favorece la socialización y además es un contenido significativo en la escuela. Al cantar, y sobre todo al crear canciones, “songwriting”, las palabras se interiorizan e incorporan. El valor de las palabras queda enriquecido o internamente incorporado al ir acompañadas de la música y del proceso llevado a cabo para esa integración, que hace de la palabra y la música un fluir continuo desde la expresión a la comunicación.

En el estudio de Bernal, Epelde, Gallardo y Rodríguez (2010:3) se nos presenta una serie de utilidades que tiene el trabajo por canciones en el aula de Inglés. No obstante, estas características son también aplicables a otras Lenguas Extranjeras, como el francés:

La creación de canciones, cantar, (...) en la clase de inglés sin duda permite:

- Introducir nuevas palabras, ampliando la estructura gramatical.
- Cantar canciones populares inglesas, propia de la cultura del idioma .
- Conocer la historia del País a través de su música (danzas, audiciones, autores...).

- Facilitar la entonación fonética del discurso.
- Utilizar estructuras sonoras utilizadas previamente en la clase de música (lenguaje musical).
- Investigar con el sonido para aplicarlo a una estructura gramatical propuesta.
- Enriquecer el vocabulario.
- Realizar experiencias motivadoras.

En el mismo artículo se nos explica otra de las ventajas de la Educación Musical para trabajar las Lenguas Extranjeras. En este se nos dice que el desarrollo de la capacidad de expresión de los alumnos es parte de una educación integral:

Una educación integral significa poner al estudiante en contacto con varios lenguajes, implicándolo en el descubrimiento y la creatividad. Entre estos lenguajes está la música ya que es un área que permite incentivar a otros y permite desarrollar la capacidad de expresión. (Bernal, Epelde, Gallardo y Rodríguez, 2010:5)

Según un artículo de Rodríguez (2005:807) que nos habla de las ventajas de la utilización de la canción en relación con el desarrollo de destrezas lingüísticas:

Las canciones tienen un papel muy importante para profesores y alumnos, ya que, como señalan Saricoban y Metin (2000) y Várela (2003), desarrollan todas las destrezas lingüísticas y ponen en funcionamiento los dos hemisferios cerebrales. Esta última autora señala que las canciones se pueden usar para:

- Enseñar vocabulario

- Practicar pronunciación
- Remediar errores frecuentes
- Estimular el debate en clase
- Enseñar cultura y civilización
- Estudiar las variedades lingüísticas del idioma que se enseña
- Fomentar la creatividad
- Desarrollar la comprensión oral y lectora
- Desarrollar la expresión oral y la escrita
- Repasar aspectos morfosintácticos
- Motivar a los alumnos para aprender el idioma extranjero
- Desarrollar el sentido rítmico y musical

Para terminar con el análisis del artículo de Rodríguez (2005:807) encontramos el siguiente texto:

El relevante papel cognitivo que la automatización de las canciones produce en el aprendizaje de una lengua extranjera lo demostraron en su trabajo Gatbonton y Segalowitz (1998: 473). Gracias a las canciones se pueden practicar ejercicios de repetición sin que los alumnos los perciban como tales, sino como una práctica necesaria en la canción, por tanto en un contexto comunicativo y natural.

*La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: Un uso integrado de las TIC  
y el Francés en la Educación Musical.*

## **SEGUNDA PARTE: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

## **2. SEGUNDA PARTE: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

En la primera parte del trabajo hemos establecido unos referentes teóricos y legislativos analizando los documentos y artículos en los que se teoriza sobre la enseñanza de la música a través de la utilización de las TIC y la Lengua Extranjera. En la segunda parte que comienza en este punto, nos disponemos a exponer una propuesta de intervención educativa en la asignatura de música utilizando los algunos de los elementos que hemos analizado en los apartados anteriores correspondientes a la revisión teórica.

### **2. 1: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

Como hemos visto anteriormente, la música nos da muchas posibilidades para desarrollar diferentes contenidos y trabajar en combinación con otras áreas, como son las TIC y las Lenguas Extranjeras. Por lo tanto, esta propuesta de intervención educativa tiene como elemento central la canción y la asignatura de música y, por otro lado, la utilización de las TIC y de la Lengua Extranjera Francés como herramientas que utilizaremos de manera integrada en el aula de música. Por lo tanto, podemos afirmar que se trata de una propuesta integradora e interdisciplinar.

El objetivo principal de esta propuesta de intervención educativa es la grabación de una canción en Lengua Francesa por los alumnos de 4º de Educación Primaria con la colaboración del profesor en todos los procesos del proyecto. La canción elegida se titula *Polyglotte* de Henry Dès (ver ANEXO 1), una canción en francés de una sola voz con un texto muy original que nos habla sobre la procedencia etimológica de algunas palabras y la utilidad de conocer distintas lenguas.

Queremos hacer hincapié, en el carácter innovador de este proyecto al utilizar las TIC y más concretamente, los medios de grabación y edición audiovisual, a lo largo de todo el proceso con el objetivo de acercarlo a los alumnos y aprovechar el factor motivacional que tiene en ellos.

Creemos preciso apuntar, que esta propuesta de intervención educativa pretende dar unas guías para que los docentes puedan apropiarse del planteamiento y las ideas del proyecto. No es nuestra intención diseñar una propuesta didáctica esquemática y precisa en la que todas las actividades estén programadas con precisión y no se deje al maestro ningún margen de creatividad.

### **2.1.1: Objetivos**

El objetivo principal que pretendemos llevar a cabo en esta propuesta de intervención educativa es:

- Trabajar la canción *Poliglotte* en una clase de 4º de Educación Primaria.

Así mismo, mediante la realización de la propuesta también buscamos lograr una serie de objetivos específicos:

- Utilizar la canción *Poliglotte* como un elemento metodológico interdisciplinar.
- Hacer a los alumnos participes directos de todas las fases del proyecto.
- Familiarizar a los alumnos con el uso del medio de grabación *Audacity* y edición audiovisuales *Sibelius*.
- Aplicar la canción como instrumento de aprendizaje de la Lengua Extranjera Francesa.

### **2.1.2: Marco legislativo**

Con respecto al marco legislativo, esta propuesta de intervención educativa se encuadra en la Ley Orgánica de Educación, 2/2006, de 3 de mayo, (LOE, 2006). Esta propuesta pretende trabajar las siguientes competencias desarrolladas la LOE:

*Competencia cultural y artística*

*Tratamiento de la información y competencia digital*

*Competencia en comunicación lingüística*

*Autonomía e iniciativa personal*

*Competencia social y ciudadana*

*Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico*

*Competencia para aprender a aprender*

*Competencia matemática*

### **2.1.3: Contexto**

Para una correcta planificación de esta propuesta de intervención educativa es necesario presentar y especificar las características del alumnado así como el contexto que les rodea.

Creemos conveniente dejar claro de antemano, que el contexto educativo en el que se centra el proyecto es hipotético. Aunque todos los parámetros y características sean inventados están pensados teniendo en cuenta la situación actual de los centros educativos e

intentan aproximarse a lo que nos podríamos encontrar en un colegio tipo dentro de la realidad educativa de nuestro país, con la peculiaridad de que ofrece formación bilingüe.

El centro escolar para el que realizamos la propuesta está ubicado en una población española con una población media. El nivel socio-económico de las familias de los alumnos se puede considerar como medio. Es un colegio de dos líneas con oferta de Educación Infantil y Educación Primaria. Este centro da prioridad a la Lengua Extranjera Francesa y es considerado como Colegio Bilingüe. Por lo tanto son frecuentes los proyectos en los que se utilizan elementos en francés para trabajar con el resto de las asignaturas ofertadas por el centro. La formación bilingüe empieza desde los cursos de Educación Infantil y se continúa hasta la finalización de la etapa de Educación Primaria.

En el centro hay una plantilla de: 12 maestros de Educación Primaria, 6 maestros de Educación Infantil, un especialista de Música, dos especialistas de Francés, dos especialistas de Inglés, un especialista de Pedagogía Terapéutica, 1 especialista de Audición y Lenguaje, un profesor de religión. Además del profesorado, el centro también cuenta con el Director del centro, el Jefe de estudios, el Equipo de Orientación Psicopedagógica, el personal de secretaría.

El edificio consta de las aulas respectivas para todos los grupos, pabellón para actividades deportivas, un aula de informática, un laboratorio, salón de actos, comedor y un aula de música. En cada aula se dispone de un ordenador para el profesor y de una pizarra digital interactiva.

La jornada escolar tiene horario de mañana-tarde: las clases son de 9:00-12:30h por la mañana y de 15:30- 17:00h por la tarde. En el espacio intermedio entre ambos los alumnos

tienen a su disposición actividades extraescolares y tiempo para comer en el comedor o en sus domicilios.

A propósito de las características del grupo, la propuesta se llevará a cabo con una clase de 4º curso de primaria compuesto por 25 alumnos con edades que comprenden entre los 10 y 11 años. Dentro del grupo tenemos dos alumnos de origen extranjero escolarizados en el centro desde la Educación Infantil, por lo que no tienen problemas importantes de lenguaje. El nivel de interés y de comportamiento de los alumnos es, en líneas generales, positivo.

En cuanto a formación musical, los alumnos han cursado la asignatura de Música desde el primer curso de primaria, por lo que disponen de conocimientos básicos en cuanto a la lectura de notas (octava desde el Do4 hasta el Do5) y ritmo (negras, blancas, corcheas y silencios). En cursos anteriores se han trabajado el concepto de pulso, acento y ritmo, así como la medición de compases binarios y ternarios de subdivisión binaria (2/4, 3/4 y 4/4). En la planificación de la asignatura se ha dado desde el primer año importancia al uso de la voz y los alumnos están acostumbrados a cantar en clase.

Durante este curso trabajaremos en nuevos contenidos que posibiliten trabajar con el material propuesto para este proyecto: ampliación de la lectura de notas (hasta el Re5), aprendizaje de nuevas figuras rítmicas (la semicorchea y el puntillo) y otros aspectos que podemos encontrar en la lectura de partituras como los signos de repetición o los nombres de las partes de una canción (introducción, estribillo y estrofa).

El nivel de francés de los alumnos es muy superior al resto de alumnos de su edad en otros centros, ya que al ser un colegio de formación bilingüe se trabaja esta lengua extranjera desde los primeros cursos de la educación obligatoria. En cuanto al nivel de familiarización

de los alumnos con las TIC, éstos tienen una hora a la semana por grupo para ir al aula de informática a realizar actividades guiadas, por lo que sólo conocen los programas que se han ido utilizando durante los años anteriores. Los alumnos también tienen experiencia en trabajar con la pizarra digital interactiva presente en cada aula.

#### **2.1.4: Metodología de la propuesta de intervención**

Consideramos que en la educación viene siendo común un abuso de la metodología basada en lo que se denomina como “clase magistral” en la que el profesor ejerce de fuente de conocimientos unidireccional limitando la intervención de los niños a respuestas cerradas. Esta metodología restringe mucho la libertad de los alumnos y tiene evidentes efectos perjudiciales para su atención. Estamos de acuerdo con Díaz Lara (2009) cuando afirma que:

Cuando se fuerza al alumno, como ha venido siendo práctica habitual, a *reproducir* información sin haber tenido la oportunidad de indagar y construir su propio aprendizaje, llega a conseguir la aprobación (*el aprobado*) de sus profesores o la adquisición cultural de su entorno social, y, por regla general, debido a la escasa significación personal, pronto llegará a olvidarla.

Nuestra propuesta de intervención educativa podría estar encuadrada dentro de lo que se conoce como constructivismo. Para comprender mejor lo que significa este término tan utilizado hoy en día en la didáctica de las ciencias sociales parafraseamos nuevamente las palabras de Díaz (2008):

De una manera muy clara y esquemática, cuando hablamos de la corriente constructivista, entendemos que en ella se contempla al alumnado en un papel más participativo, dinámico y práctico, para la obtención del aprendizaje, de habilidades y

de aptitudes; claro está, que para ello es necesaria la interacción del sujeto con su contexto social, histórico cultural. Por su parte, la aportación del profesor se contempla como facilitadora y mediadora para la obtención de los saberes, habilidades y aptitudes que desarrolla el alumno.

En este proyecto buscamos emplear una metodología basada en los principios constructivistas en el sentido de dar al alumnado un papel más participativo durante todas las fases del proceso. El uso de las TIC en el aula fomenta que los alumnos realicen un aprendizaje por descubrimiento que resulta muy motivador para los alumnos y capta su atención.

Así mismo, creemos necesario puntualizar que el profesor tiene un papel fundamental como guía en este proceso de aprendizaje por descubrimiento. La función del docente es la de facilitar el acceso de los alumnos a la información, ayudándoles con los posibles problemas que puedan surgir a lo largo de todo el proceso. Aunque hay que prestar atención, ya que debe dejar a los alumnos un margen para que investiguen por sí mismos e intenten adquirir los conocimientos de una forma más personal y propia.

### **2.1.6: Medios y recursos necesarios**

En cuanto a los recursos humanos, esta actividad está diseñada ser realizada por un profesor especialista de música, con formación en Lengua Francesa y control avanzado de las TIC.

La actividad propuesta tendrá lugar en el aula de música y en el aula de informática.

El aula de música tendrá que estar acondicionada con los siguientes recursos materiales:

- Ordenador personal o portátil del profesor.
- Periféricos básicos del ordenador (teclado y ratón)
- Sistema de amplificación por altavoces.
- Impresora.
- Tarjeta de sonido externa.
- Micrófono.
- Conexión a Internet.
- Software apropiado para la actividad (secuenciador y editor de partituras).
- Guitarra.
- Pizarra Digital Interactiva (PDI).
- Diccionario Francés-Español.

El ordenador será el centro de nuestras actividades, ya que gracias a éste podremos utilizar el software necesario para realizar la actividad (editor de partituras, secuenciador...). Para que los alumnos puedan ver con claridad todas las fases del proyecto realizadas en nuestro ordenador personal, utilizaremos la Pizarra Digital Interactiva.

El sistema de amplificación servirá para trabajar la entonación de la partitura mediante las referencias del editor de partituras y para comprobar los resultados del trabajo de grabación y edición. También es recomendable contar con auriculares para el trabajo de edición del profesor.

La impresora será utilizada para imprimir las partituras que realicemos con el editor de partituras.

Si no es posible disponer de una tarjeta de sonido profesional, cualquier ordenador actual cuenta con una tarjeta de sonido interna que podrá utilizarse para conectar un micrófono periférico para el ordenador. Sin embargo, un micrófono de más calidad, conectado a la tarjeta externa, nos permitirá un funcionamiento óptimo y resultados de más claridad.

La conexión a Internet es importante, ya que desde ahí podemos descargar software y actualizaciones. Así mismo, en la página web [www.youtube.es](http://www.youtube.es) podemos encontrar el vídeo de la canción con las animaciones integradas, por si es necesario un refuerzo extra para aprender la canción y escuchar una buena pronunciación.

En cuanto al software, utilizaremos un secuenciador de audio para registrar la grabación y editarla. El secuenciador elegido es Audacity, ya que tiene unos controles muy intuitivos y un funcionamiento básico. El editor de partituras nos servirá en este proyecto para la fase de preparación y para mostrar el uso del programa a los niños de una manera muy básica, para que empiecen a familiarizarse y lo conozcan

La guitarra nos servirá como instrumento de apoyo para acompañar a los alumnos y facilitarles una referencia tanto para la entonación como para el ritmo.

La Pizarra Digital Interactiva nos servirá para que los alumnos sean testigos de todo el proceso realizado en el ordenador y el diccionario Francés-Español nos ayudará a buscar las palabras que los alumnos no conozcan.

## **2.2: ORGANIZACIÓN TEMPORAL**

Considerando que en la mayoría de las instituciones escolares cada grupo solo cuenta con una clase a la semana dedicada a la asignatura de música y otra dedicada al uso del aula de informática. La duración prevista para la realización del proyecto sería de 4 semanas. Por lo tanto dispondríamos de 4 sesiones de 50 minutos cada una para la asignatura de música y otras 4 sesiones para el trabajo en el aula de informática. Así mismo, se puede aprovechar tiempo de las clases de Francés para trabajar aspectos de la canción como la pronunciación, vocabulario y significado de las palabras.

Es necesario precisar, que el tiempo de realización es variable, ya que depende de factores como el aprovechamiento de las sesiones, los problemas técnicos o el esfuerzo y la atención de los alumnos a lo largo del proceso.

### **2.2.1: Secuenciación de actividades**

Nuestro proyecto de intervención educativa consta de 5 fases o etapas. A continuación vamos a explicar cada fase del proceso, indicando las actividades propuestas para cada una de ellas. Las fases son las siguientes:

1. Fase previa de preparación.
2. Presentación y práctica de la canción con los alumnos.
3. Fase de grabación de la canción.
4. Fase de edición de la canción.
5. Fase final.

### **Fase previa de preparación:**

Esta fase consiste en la preparación previa del profesorado y consiste en la preparación por parte del profesor de todos los recursos y medios necesarios para llevar a cabo las actividades de la propuesta.

Es muy importante que el profesor domine a la perfección la canción y tenga un buen control de los elementos tecnológicos que utilizaremos en el resto de las fases. Esta preparación previa puede evitarnos problemas de funcionamiento o de organización que nos harían perder un tiempo que hay que aprovechar bien debido a la escasez de horas dedicadas a la asignatura de música.

### **Presentación y práctica de la canción con los alumnos:**

Esta fase consiste en la realización en el aula de una serie de actividades previamente planificadas con el objetivo de conocer la canción y alcanzar una buena interpretación grupal de ésta. Dentro de esta fase se llevarán a cabo varias etapas secuenciadas de la siguiente manera:

- Escuchar y conocer la canción.
- Trabajar el texto de la canción.
- Practicar la entonación.
- Conocer la estructura de la canción.

Escuchar y conocer la canción:

Al realizar las actividades de esta etapa, los alumnos tendrán un primer contacto con la canción. Es importante conseguir una escucha activa por parte de los alumnos durante esta etapa.

**1<sup>a</sup> Actividad:** La primera actividad que proponemos para presentar la canción a los alumnos es realizar una primera audición activa. Los niños andarán libremente por el espacio del aula andando siguiendo el pulso de la música. Reproduciríamos la canción desde el ordenador con conexión a Internet.

La canción está disponible en Youtube: <http://www.youtube.com/watch?v=0bKKmK5AMag>

Trabajo del texto de la canción:

Para trabajar el texto de la canción. La canción está escrita en francés y tiene algunas expresiones complicadas para la edad de los niños. El profesor se ayudará de los ANEXOS 2, 3 y 4 para la realización de esta etapa. Es preciso decir, que la preparación de la canción puede llevarse a cabo también en el aula de Francés, mediante actividades complementarias que trabajen la pronunciación y el vocabulario de la canción.

Cuando trabajamos la canción debemos actuar de una manera secuencial justificada, En este caso hemos partido de la escucha para pasar después al texto de la canción. Esta primera actividad para trabajar el texto, es una actividad introductoria, debido a que solo utiliza algunas palabras clave de la canción para que los niños accedan al significado del texto.

**1<sup>a</sup> Actividad:** La actividad consiste en la reproducción de una presentación en Powerpoint con las imágenes del ANEXO 3 al mismo tiempo que reproducimos la canción. La

presentación se mostrará a los alumnos en la Pizarra Digital Interactiva para que todos puedan verla claramente. Los alumnos identificarán los elementos de las imágenes e intentarán escuchar las palabras correspondientes en la canción.

Después de la primera reproducción preguntaremos a los alumnos si recuerdan que cosas han aparecido en las imágenes y si conocen su nombre.

A continuación realizaremos la misma actividad pero añadiendo los nombres en francés debajo de las imágenes correspondientes. De esta manera los alumnos comenzarán a relacionar los objetos con su nombre en el texto a la vez que lo escuchan en la canción.

**2<sup>a</sup> Actividad:** Esta actividad consiste en una primera lectura del texto en francés. Repartiremos a cada alumno una hoja con la letra de la canción en francés (ANEXO 2) y reproduciremos un par de veces la canción para que los alumnos vayan leyendo la letra a la vez que escuchan.

Después daremos a los alumnos la consigna de que subrayen las palabras que no conozcan y rodeen las que sí conozcan. Una vez que hayan hecho esto, les pediremos que se agrupen en grupos de 4 o 5 alumnos para poner en común tanto las palabras que no entienden como las que entienden, para que puedan ayudarse entre ellos e intenten adivinar las palabras que desconocen.

Para terminar la actividad, realizaremos una puesta en común con toda la clase en la que cada grupo explicará las palabras que haya comprendido. Cuando todos los grupos hayan compartido su aportación, buscaremos en los diccionarios las palabras que desconocemos. El

profesor dispone de una hoja con la letra traducida (ANEXO 4) para comprobar el significado de las palabras y agilizar la búsqueda.

**3<sup>a</sup> Actividad:** La tercera y última actividad de esta etapa consistirá en recitar la letra sobre el ritmo. Para facilitar la tarea, nos ayudaremos del audio de la canción. Repartiremos a cada alumno la partitura con la letra de la canción (ANEXO 1).

La recitación será grupal y no individual, incluyendo al profesor. Al realizar la actividad grupalmente conseguimos que ningún alumno sienta miedo a hacerlo mal o tenga vergüenza y nos beneficiamos de que al escucharse entre ellos comprenderán más rápidamente el texto y el ritmo. Una recomendación es reducir la velocidad para trabajar las partes que resulten más difíciles. La pronunciación del profesor debe ser correcta ya que los alumnos lo tomarán como ejemplo.

#### Practicar la entonación:

El siguiente paso en nuestra secuencia de actividades para trabajar la canción será entonar la canción. Una vez que hemos trabajado el texto, los alumnos relacionarán la melodía directamente con las palabras de la canción y esto facilitará el trabajo de entonación.

**1<sup>a</sup> Actividad:** La primera actividad para trabajar la entonación de la canción será cantar en grupo junto con el profesor la canción. Este trabajo será realizado utilizando un lenguaje musical imitativo. El profesor entonará siguiendo la estructura de la canción presentada en el ANEXO 5.

El profesor puede acompañar la actividad tocando los acordes con la guitarra o con un piano si está a su alcance, para tener una referencia para la afinación. Los alumnos no tendrán el apoyo de la partitura, pero podrán utilizar el texto de la canción como ayuda, sin embargo deberán mantener la atención en las indicaciones del profesor.

- Variables: el profesor puede ir introduciendo variables para dinamizar el proceso.

Un ejemplo sería el juego de dinámicas o estructurar en pequeños grupos para hacer que vayan cantando partes por grupos. Estas variables contribuyen a potenciar la atención de los alumnos.

Con el objetivo de que los alumnos practiquen la canción en casa les facilitaremos el nombre de la canción y las indicaciones para que puedan practicarla en casa con sus padres a través de Youtube. También dejaremos que se lleven a casa la partitura y el texto de la canción que les hemos dado en las actividades anteriormente explicadas.

#### Conocer la estructura de la canción:

Para trabajar la estructura formal de la canción. En la página siguiente tenemos un cuadro que nos muestra la estructura de la canción, que se compone de un estribillo que se repite y diferentes estrofas (que varían solo en el texto) que se van intercalando entre estos. Esta estructura corresponde a la forma clásica de *Rondó* (A,B,A,C,A,D,A...).

CUADRO 9: Estructura de la canción.

A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	B: ESTROFA 1 (compases 17-24)
A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	C: ESTROFA 2 (compases 17-24)
A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	D: ESTROFA 3 (compases 17-24)
A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	E: ESTROFA 4 (compases 17-24)
A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	F: ESTROFA 5 (compases 17-24)
A: ESTRIBILLO (compases 1-16)	

Sin embargo, este análisis de la forma es muy básico y podemos aprovechar el conocimiento que los niños han adquirido de la canción para profundizar un poco más en la estructura de las canciones.

**1<sup>a</sup> Actividad:** Para la realización de esta actividad, hemos realizado una tabla más detallada con la estructura de la canción como soporte para el profesor (ANEXO 5). Utilizando esta tabla podemos trabajar con los alumnos la estructura formal de la canción. El profesor proyectaría con la PDI la tabla en colores para escuchar la canción con los alumnos pidiéndoles que intenten seguir la canción en la tabla.

**2<sup>a</sup> Actividad:** Para la siguiente actividad facilitaremos a cada alumno una partitura (ANEXO 1) y les pediremos que pinten con mismos colores que hay en la tabla lo que ellos consideran como cada parte. Al final de la actividad realizaremos una asamblea para comentar las interpretaciones que han hecho y las comprobaremos escuchando la canción.

**3<sup>a</sup> Actividad:** La tercera actividad destinada a trabajar la estructura de la canción consiste en la utilización de un musicomovigrama. Para la realización del musicomovigrama utilizaremos como referencia la tabla en colores del ANEXO 5.

En el archivo de Powerpoint *Musicomovigrama* adjunto a este TFG podemos ver la presentación que se utilizará.

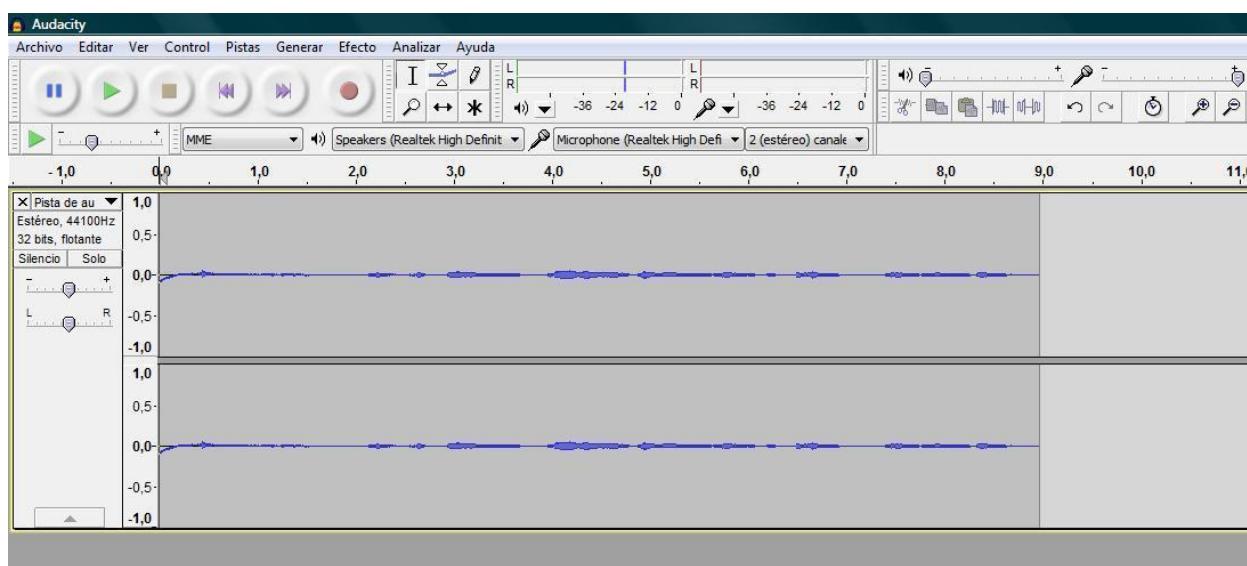
Los alumnos tienen que seguir las indicaciones de la leyenda de colores mientras escuchan la canción, por ejemplo, Color rojo: palmas a negras.

#### **Fase de grabación de la canción:**

Esta fase es la más delicada del proyecto. Para que todo salga bien, hay que conseguir en el aula un ambiente de concentración. Para conseguir que los alumnos estén concentrados y no generen ruido, podemos explicarles que trabajaremos como en los estudios de grabación donde sus artistas preferidos graban sus canciones.

Para la grabación utilizaremos el secuenciador de audio *Audacity*. Antes de la propia actividad de grabación, el profesor puede realizar una pequeña demostración de cómo funciona proyectándolo en la PDI. La elección de este programa se debe a que su interfaz es muy intuitiva como podemos comprobar en la siguiente imagen:

CUADRO 10: Secuenciador Audacity.



**1<sup>a</sup> Actividad:** Esta actividad consistirá en la grabación de la canción. Ya que la canción solo tiene una voz, podemos dividir la clase en 5 grupos pequeños para que cada grupo cante una estrofa.. Los estribillos serían cantados por el *ensemble* de todos los alumnos. De esta forma, el resultado de la grabación será más original y variado y los alumnos estarán más concentrados. Es necesario que los grupos que no canten sean respetuosos con sus compañeros y los escuchen en silencio, de esta manera estamos integrando la educación en valores en nuestra actividad musical.

Siguiendo nuestra justificación de que los alumnos tendrán una participación activa en todas las fases del proyecto y que además tenemos como objetivo que se familiaricen con el uso de los medios de grabación y edición de audio, propondremos a algún alumno que nos ayude durante la grabación como si fuera nuestro “asistente de sonido”. Este rol puede ir cambiando, pero debe ser siempre dirigido por el profesor.

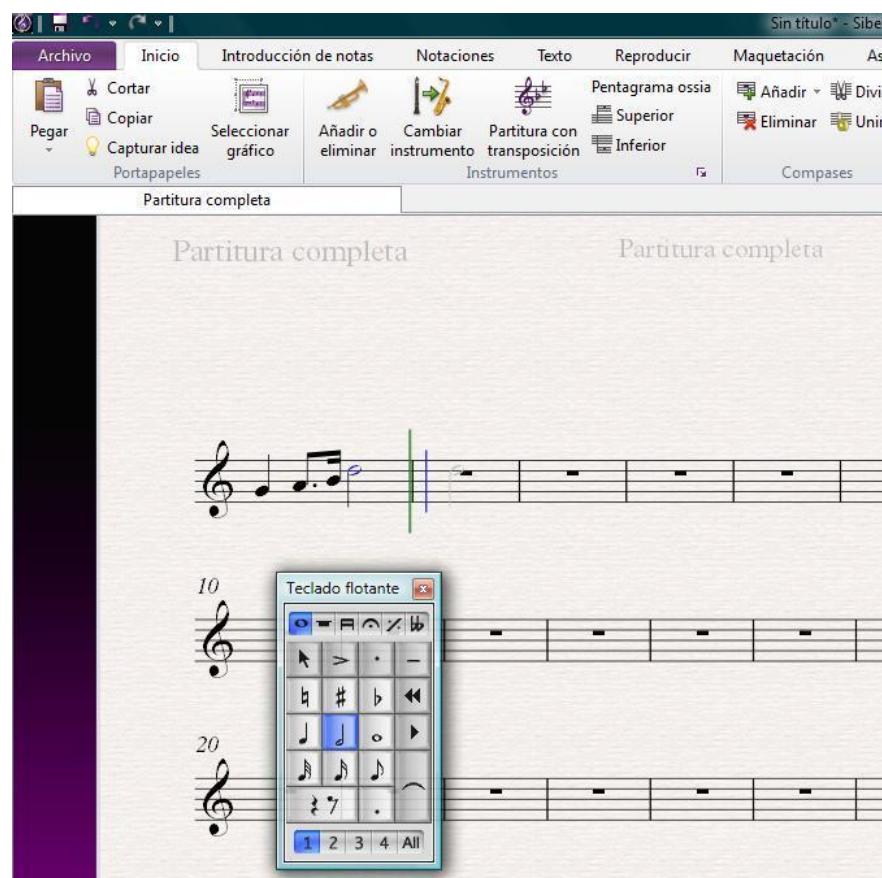
### **Fase de edición de la canción:**

Esta es la fase del proyecto que podríamos considerar como más innovadora, ya que no se realiza en las aulas de Educación Primaria debido a que tiene como requisito que el profesor esté familiarizado con este tipo de tecnología. El objetivo de esta fase no es editar la grabación de una manera profesional, utilizando efectos que transformen lo grabado. El objetivo que buscamos es dar a conocer este tipo de software a los alumnos a un nivel muy básico, para que conozcan la existencia de este tipo de programas. No buscamos crear pequeños *técnicos de sonido*, si no que nuestros alumnos dispongan de conocimientos amplios y conozcan materiales que modernizan la música. Por lo tanto esta fase será realizada por el profesor en su ordenador personal de manera que los alumnos puedan seguir el proceso en la PDI.

**1<sup>a</sup> Actividad:** Esta actividad consistirá en una demostración de uso del software editor de partituras *Sibelius*. El profesor utilizará el programa para hacer la partitura de la canción *Polyglotte*. Todo el proceso será mostrado en la PDI para que los alumnos sigan el proceso. Conforme va realizando la actividad el profesor explicará cómo usar el programa para que más tarde sean los alumnos los que puedan usarlo en la siguiente actividad.

**2<sup>a</sup> Actividad:** En esta fase también incluiremos una sesión en la que los alumnos practicaran con el software editor de partituras *Sibelius* intentando escribir la partitura de la canción tomando como referencia el ANEXO 1. No buscamos que los alumnos sepan escribir perfectamente la partitura, si no que se enfrenten con el programa y superando las dificultades con la ayuda del profesor se familiaricen con su uso. En la siguiente imagen podemos observar un ejemplo de la utilización del editor de partituras:

CUADRO 11: Editor de partituras *Sibelius*.



#### Fase final:

En esta fase, el profesor editará la canción y la grabará en CDs para que los alumnos puedan llevarse la copia a casa y disfrutarla con sus familias. Existen otros métodos para compartir la grabación con las familias. Si los padres ponen a su disposición un correo electrónico o un dispositivo de almacenamiento USB se puede ahorrar el gasto de los CDs. Sin embargo, a los alumnos les hará más ilusión poder tener entre sus manos el primer CD de su *larga carrera musical*, por lo que esta opción es la preferible.

## **2.3: EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto se llevará a cabo durante tres momentos:

- Evaluación inicial.
- Evaluación durante el proceso.
- Evaluación final.

La evaluación inicial consistirá en obtener información sobre del conocimiento de los alumnos de la utilización de los ordenadores y otras tecnologías en la asignatura de música. Esta evaluación se llevará a cabo de una asamblea con los alumnos en la que se les preguntará y se les dejará expresarse libremente. Podemos hacer preguntas como las siguientes: *¿Alguien sabe cómo se graban los discos?* o *¿Utilizáis el ordenador para escuchar música?* También podemos preguntar si algún alumno conoce alguna canción en francés y si quiere enseñárnosla.

Por otro lado, la evaluación durante el proceso servirá para facilitarnos información sobre la evolución de los alumnos en referencia a sus necesidades y sobre la adecuación de los programas y los objetivos trabajados en el proyecto. Esta evaluación será llevada a cabo mediante la comunicación grupal e individualizada durante las distintas fases del proceso. Utilizaremos la observación sistemática de los alumnos y llevaremos un registro acumulativo donde detallaremos las observaciones que vayamos realizando

Por último, la evaluación final tendrá como referencia la información recogida por el maestro mediante la observación de los alumnos mediante el proceso. Esto nos facilitará mucha información del análisis del trabajo de los alumnos en las distintas fases para ayudarnos a valorar si la metodología empleada es la correcta.

Al final del proceso podemos tener otra asamblea con los alumnos para preguntarles su opinión sobre el proyecto: lo que más le has gustado, si les gustaría repetirlo con otra canción, si les gustaría hacer un concierto, etc.

## **2.4: PERSPECTIVAS DE FUTURO**

Este proyecto abre muchas posibilidades y posibles vías de continuación, ya que tiene un carácter iniciador en el conocimiento de las TIC y su aplicación en la asignatura de música.

Con el objetivo de continuar con la dinámica de trabajo iniciada se pueden realizar actividades con los alumnos que aprovechen lo trabajado en este proyecto. A continuación vemos algunas posibles ideas:

- Utilizar los editores de partituras para comprender el proceso de composición y las estructuras de las canciones.
- Utilizar las TIC para recabar información sobre la historia de la música y los compositores.
- Realizar una grabación de más canciones para realizar un disco completo a lo largo del curso.
- Presentar la canción en concierto en las galas organizadas por el colegio, etc.

En definitiva, este proyecto nos ofrece la posibilidad de abrir la puerta a la escuela a elementos que nos se utilizan en ella pero que pueden multiplicar las posibilidades didácticas de las que disponemos como docentes. El límite solo depende del docente y de su propia

formación, ya que cuantas más herramientas tenga bajo su control, mejor puede ser el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL**

Una vez realizada la revisión bibliográfica y las diferentes aportaciones de este ámbito de conocimiento podemos concluir que el presente trabajo da respuesta a los siguientes objetivos formulados al comienzo del TFG.

- **Realizar una revisión teórica del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Lengua Extranjera Francesa en la asignatura de música con la canción como elemento central.**
- **Planificar una propuesta de intervención educativa para un aula de 4º de Educación Primaria combinando el uso de las TIC y la enseñanza de la Lengua Extranjera Francesa a través de la canción.**

Anteriormente, hemos comprobado la importancia de la música en la Educación Primaria mediante el análisis de los diferentes estudios que no conciben una Educación Integral sin la presencia de la Música en nuestros centros. Esta conclusión choca fuertemente con el tratamiento que actualmente se le da a la asignatura en los textos legislativos.

A lo largo del TFG hemos profundizado en las posibilidades de las TIC en el aula de música en Educación Primaria, sacando a relucir el gran abanico de posibilidades que nos abren en el campo de la educación. Cabe destacar que las TIC deben ser tratadas como un medio y no como un fin en la educación. Las nuevas tecnologías son herramientas que pueden ayudarnos en la transmisión de conocimientos, pero no deben ser tratadas como elementos susceptibles de evaluación que haya que memorizar.

Al realizar la planificación de la propuesta de intervención educativa hemos remarcado varios aspectos en relación con la utilización de las TIC en el aula. Se hace evidente la necesidad de una formación continua del profesorado. Continuamente aparecen nuevas aplicaciones informáticas y nuevos elementos tecnológicos que podemos utilizar en la escuela y conocerlas debe ser una obligación personal para el maestro. Por otro lado, cabe mencionar que la escasez de materiales en las aulas dificulta mucho la incorporación efectiva de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, obligando a los profesores a utilizar sus propios recursos materiales.

Otra de las inquietudes de este proyecto era analizar los beneficios del trabajo multidisciplinar de la canción para trabajar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en la Educación Primaria. Como hemos podido comprobar, la canción es una herramienta que debemos utilizar por sus beneficios tanto en el desarrollo psicolingüístico como por su factor motivacional en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

A partir de la elaboración de la propuesta de intervención educativa valoramos la importancia del trabajo coordinado entre diferentes áreas. Utilizar coordinadamente distintas herramientas como las TIC o las Lenguas Extranjeras nos puede aportar una gran cantidad de posibilidades para optimizar nuestras clases y nos abre muchas perspectivas de trabajo para el futuro.

No obstante, este trabajo nos expone la importancia del trabajo coordinado entre las distintas competencias. Creemos necesario expresar que si trabajamos las distintas áreas de la educación de una manera aislada, estamos desaprovechando las ventajas que una educación interdisciplinar puede aportar al alumnado. Es obvio que el trabajo coordinado entre los distintos docentes requiere una mayor implicación y que la formación continua del

profesorado es costosa y requiere esfuerzo, pero no debemos olvidar que los verdaderos protagonistas de la Educación son los alumnos. Por lo tanto el profesorado debe esforzarse en conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más beneficioso posible para el niño, ya que este es el objetivo de la Educación.

Personalmente, tenemos interés en que el TFG no acabe aquí. Considero este proyecto como el comienzo de un trabajo a largo plazo. Al tratarse de un TFG que se basa en la revisión teórica y en una propuesta de intervención educativa, no ha sido posible utilizarlo en un aula real con alumnos. El siguiente paso lógico, será comprobar su utilidad en un contexto educativo real y, a partir de este punto, mejorar el proyecto con aportaciones que nazcan de las observaciones extraídas de este proceso.

Creemos que la profesión de maestro conlleva una formación continua durante toda su carrera profesional. El profesor debe tener inquietud por ampliar su formación, ya no se deja nunca de aprender, ya sean nuevos conocimientos o nuevas herramientas para ayudarnos en nuestra profesión.

#### **4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Adame, A. (2009). Medios audiovisuales en el aula. *Revista Digital CSIF*, 45.
- Barceló, B.J. (1995). Las funciones del canto. *Música y Educación*, 24, 37-48.
- Bernal, Epelde, Gallardo y Rodríguez. (2010). La Música en la enseñanza-aprendizaje del Inglés.
- Berthier, A.E. (2004). Cómo construir un marco teórico. *Materiales para el taller de elaboración de proyectos*.
- Cabero, J. (2004). No todo es Internet: Los medios audiovisuales e informáticos como recursos didácticos. *Comunicación y pedagogía*. Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca5.pdf>
- Cámara, A. (2001). Tendencias y objetivos de la educación musical en la enseñanza general. En XV Congreso de Estudios Vascos. Ciencia y cultura vasca, y redes telemáticas. II., 725-728. Donostia, Iruña, Baiona: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos.
- Cámara, A. (2004). La actividad de cantar en la escuela: una práctica en desuso. *Revista de Psicodidáctica / Journal of Psychodidactics*, 17, 75-84. Recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/176/172>
- Campbell, P.S. (1998). Songs in Their Heads. Music and its Meaning in Children's Lives, New York: Oxford University Press.
- Coll, C. (1986). *Marc curricular per a l'ensenyament obligatori*. Barcelona. Generalitat de Catalunya.
- Del Campo, P. (1997). Del sonido y el silencio hacia la comunicación. En P. del Campo (Coord.): *La música como proceso humano*, 207–216. Salamanca: Música, arte y proceso.
- Díaz, G. (1996). Música y ordenador en la Educación Primaria. Cómo utilizar los medios informáticos en el aula. *Revista Eufonía*, 4. Barcelona: Graó.
- Díaz, G. (2008). Las TIC en el aula de música. *Percepción y expresión en la cultura musical básica*, 19-43.
- Díaz, G. (2009). La música y las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos curriculares. Recuperado de: [http://www.gumersindodiaz.es/artic\\_ed\\_musical/tic\\_fundacion\\_SM.pdf](http://www.gumersindodiaz.es/artic_ed_musical/tic_fundacion_SM.pdf)
- Ferrer, R. (2009). El canto coral y las orquestas infantiles, una educación en valores. *Eufonía, Didáctica de la Música*, 45, 30-38.
- Fuertes, C. (1996). Las tecnologías en el aula de música. *Eufonía*, 4, 21-32. Barcelona: Graó.
- Giráldez, A. (2007). La educación musical en un mundo digital. *Eufonía*, 39, 8-16. Barcelona: Graó.

*La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: Un uso integrado de las TIC y el Francés en la Educación Musical.*

- Hargreaves, D. J. 1998. Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- Lacárcel Moreno, J. (1992). La psicología de la música en la Educación Primaria: el desarrollo musical de seis a doce años. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13, 35-52.
- Levitin, D. (2006). Tu cerebro y la música. El Estudio Científico de una Obsesión Humana. Barcelona: RBA.
- Magnesen, V.A. (1983). A review of findings from learning and memory retention studies. *Innovation Abstracts*, 25 (5), 1-4.
- Majó, J. (2003). Nuevas tecnologías y educación. Recuperado de: [http://www.uoc.edu/web/esp/articles/joan\\_majo.html](http://www.uoc.edu/web/esp/articles/joan_majo.html)
- Marqués, P. (2011). La cultura de la sociedad de la información. Aportaciones de las TIC. Recuperado de: <http://peremarques.pangea.org/si.htm>
- Medina, M.C. (2008). El uso de las grabaciones como instrumento de ayuda en el aprendizaje dentro del aula de clase. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos62/uso-grabaciones-instrumento-aprendizaje/uso-grabaciones-instrumento-aprendizaje.shtml>
- Mela, M. (2011) ¿Qué son las TIC y para qué nos sirven? Recuperado de: <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-tic-y-para-que-sirven/>
- Nadal, I., Fernández, M.C., López, M.B. (2012). El canto coral en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música en la escuela. Un instrumento de integración. *The Stanislaw Moniuszko Academy of Music in Gdańsk*, Vol.1.
- Peña, R. (2011). Nuevas tecnologías en el aula. Tarragona: Altaria
- Pérez Aldeguer, S. (2010). Inclusión social en el aula a través de la música. En M.L. Sanchiz y otros (Eds.). *Orientación e intervención educativa. Retos para los orientadores del S.XXI*, 637-647. Valencia: Tirant Lo Blanc.
- Pérez Aldeguer, S. y Leganés Lavall, E. N. (2012). La Música como herramienta interdisciplinar: un análisis cuantitativo en el aula de Lengua Extranjera de Primaria. *Revista de Investigación en Educación*, 10, 127-143. Recuperado de: <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/392>
- Romero, G. (2009). La nueva era de la enseñanza: una imagen vale más que mil palabras. Revista Digital CSIF, 19. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/mod\\_ense-csifrevistad\\_19.html](http://www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_19.html)
- Stein, Hanns. (2000). El arte de cantar: su dimensión cultural y pedagógica. *Revista musical chilena*, 5, 41-48. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-27902000019400005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902000019400005&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0716-27902000019400005.
- Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata y MEC.

- Tejada, J. (2005). Procesos musicales creativos y tecnología en Educación Secundaria. *Revista MÚSICA Y EDUCACIÓN*, 64.
- Torres, L. (2011). La pizarra digital en el aula de música. *Red Educativa Musical (REM)*. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/es/musica-educacion-y-tic/item/334-pizarra-digital-en-el-aula-de-m%C3%BAsica-i>
- Torres, M.J. (2011). La importancia de la educación auditiva, rítmica y vocal en la etapa de educación infantil. *Revista Digital CSIF*, 39.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1994). Contenidos interdisciplinares y relevantes. *Cuadernos de Pedagogía*, 169. 22-27.
- Vargas Dengo, A.I. (2009). Música en la Educación Primaria. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica, 35.
- Vilar, M. (2004). Acerca de la educación musical. *Revista Electrónica de*, 13. Recuperado de: <http://musica.rediris.es/leeme/revista/vilar04.pdf>
- Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K. y Cheung, C. (2011). *Alfabetización Mediática e Informacional. Currículum para profesores*. UNESCO.

## Documentos legislativos

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (LOMCE).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

## **5. ANEXOS**

*La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: Un uso integrado de las TIC  
y el Francés en la Educación Musical.*

**ANEXO 1:** Partitura y texto de la canción *Polyglotte*, recuperado de:

<http://musicouleur.free.fr/polyglotte.pdf>

**06 Polyglotte**

Paroles et musique: Henry Dès | Intro: 8 mesures

*Refrain*

Musical notation for the first section of the song "Polyglotte". The music is in G major (indicated by a G sharp symbol) and common time (indicated by a 'C'). The lyrics are in French. Chords shown above the staff include G, C, D7, and G again. The vocal line consists of eighth and sixteenth notes.

Moi j'sais par - ler toutes les lan - gues toutes les lan - gues,  
 moi j'sais par - ler les langues du monde en - tier -  
 J'en sa - vais rien mais main - te - nant que tu le dis  
 c'est en - fan - tin, ça va chan - ger ma vie

*Couplet*

Musical notation for the second section of the song. The lyrics continue in French. Chords shown include G, D7, G, D7, G, and C. The vocal line consists of eighth and sixteenth notes.

1.J'ai des bas - kets, ça c'est un mot en an - glais  
 un a - no rak, mot D7 qui vient des Es - qui - maux  
 j'ai des bas - kets pour faire mes p'tits tra - jets  
 un a - no - rak pour quand il fait pas beau.

*La didáctica de la canción a través de los medios audiovisuales: Un uso integrado de las TIC  
y el Francés en la Educación Musical.*

## ANEXO 2:

**REFRAIN:**

Moi j'sais parler toutes les langues, toutes les langues,  
Moi j'sais parler les langues du monde entier.  
J'en savais rien  
Mais maintenant que tu le dis  
C'est enfantin,  
Ca va changer ma vie.

① J'ai des baskets,  
Ca c'est un mot en anglais,  
J'ai des baskets  
Pour faire mes petits trajets.  
Un anorak,  
Mot qui vient des Esquimaux,  
Un anorak  
Pour quand il fait pas beau.

② Les spaghetti  
Mot qui nous vient d'Italie  
Les spaghetti  
Me mettent en appétit  
C'est le yaourt  
Mot qui vient de Bulgarie  
C'est le yaourt  
Mon dessert de midi.

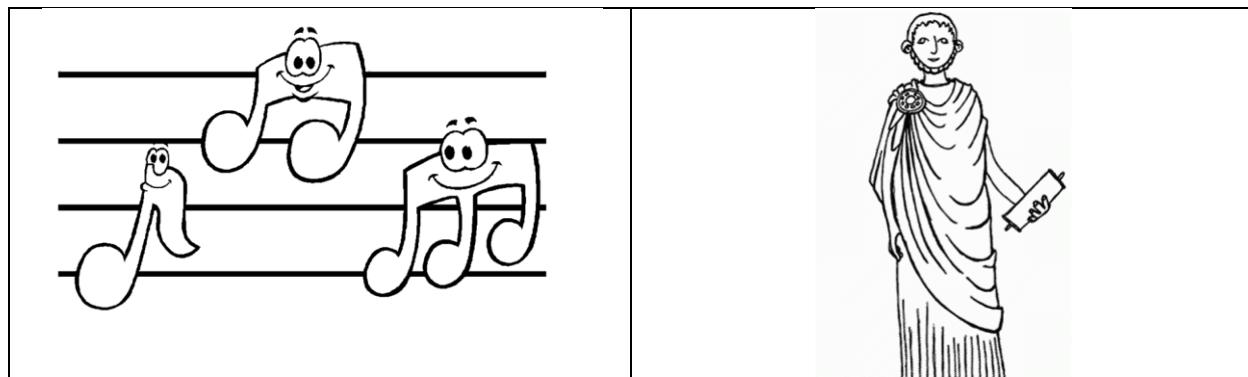
③ J'achète au kiosque  
Mot qui nous vient de Turquie  
J'achète au kiosque  
Mes journaux favoris  
Sans un kopeck  
Mot qui nous vient de Russie  
Sans un kopeck  
J'peux pas faire de folies.

④ C'est sur un yacht  
Mot qui vient du hollandais  
C'est sur un yacht  
Que j'passe le mois d'juillet  
Grâce au judo  
Mot qui nous vient du Japon  
Grâce au judo  
J'veus plus un poltron.

⑤ Par cette chanson  
Mot qui nous vient du français  
Par cette chanson  
Je peux dire désormais  
J'suis polyglotte  
Mot qui vient du grec ancien  
J'suis polyglotte  
Et j'épate les copains.

**ANEXO 3:** Imágenes para diapositivas de la canción *Polyglotte*.





**ANEXO 4:** Traducción texto de la canción *Polyglotte*.

*Yo se hablar todas las lenguas, todas las lenguas,*

*Yo se hablar las lenguas de todo el mundo.*

*Yo no me las sabía,*

*pero ahora que lo dices,*

*esto es básico*

*y va a cambiar mi vida.*

*Tengo unas zapatillas,*

*que es una palabra en inglés.*

*Tengo unas zapatillas,*

*para hacer mis pequeños paseos.*

*Un anorak,*

*palabra que viene de los esquimales.*

*Un anorak,*

*para cuando no hace bueno.*

*Los spaghetti,*

*palabra que nos viene de Italia.*

*Los spaghetti,*

*que me dan hambre.*

*Esto es el yogurt,  
palabra que viene de Bulgaria.  
Esto es el yogurt,  
mi postre para la comida.*

*Yo compro en el kiosco,  
palabra que nos viene de Turquía.*

*Yo compro en el kiosco  
mis periódicos favoritos.*

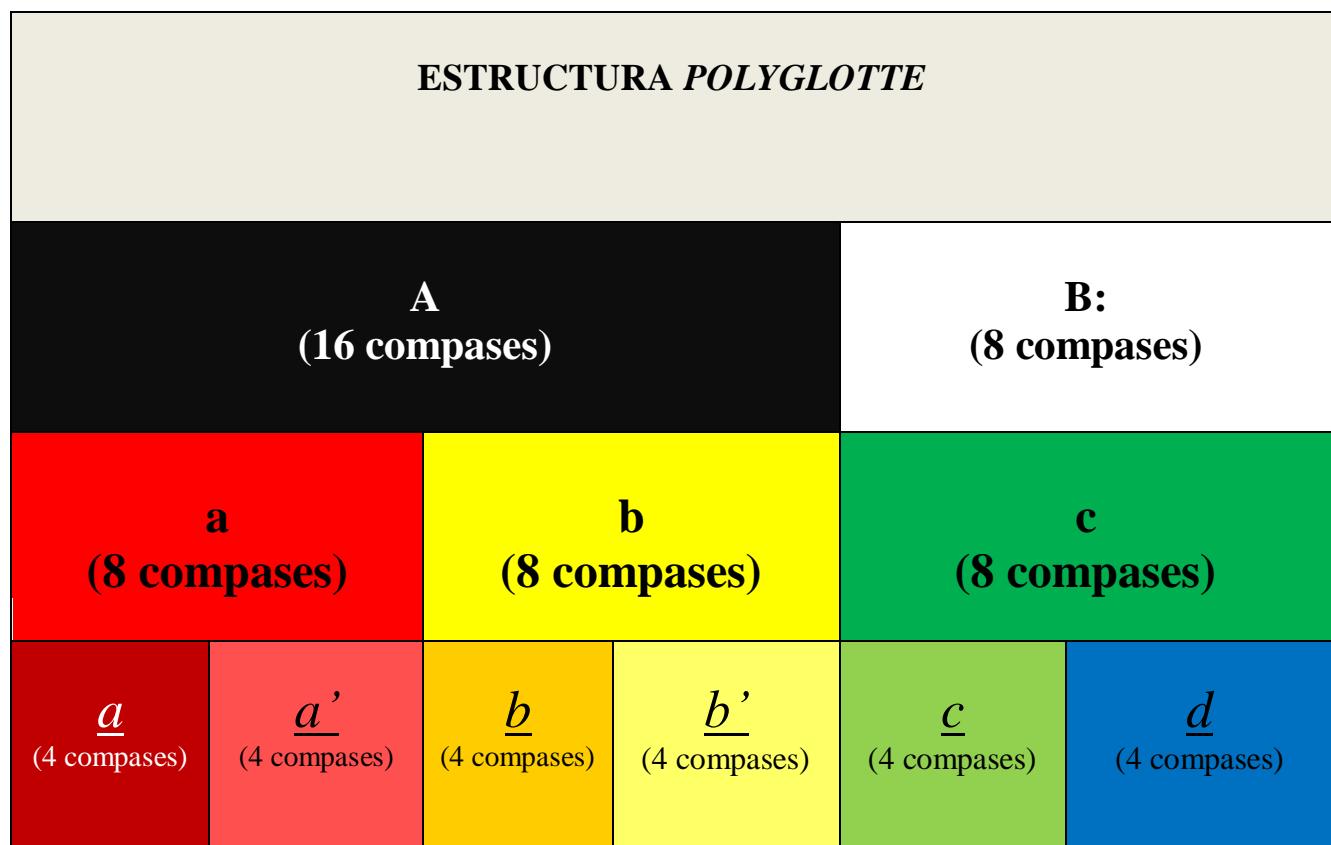
*Es sobre un yate,  
palabra que viene del holandés.*

*Es sobre un yate,  
donde paso el mes de julio.  
Gracias al judo,  
palabra que nos viene de Japón.  
Gracias al yudo,  
ya no soy un cobarde.*

*Por esta canción,  
palabra que nos viene del francés.  
Por esta canción,  
yo puedo decir en adelante:*

*yo soy políglota,  
palabra que viene del griego antiguo.  
Yo soy políglota  
y dejo pasmados a mis amigos.*

**ANEXO 5:** Estructura de la canción *Polyglotte*.



**ANEXO 6:** Tablas de software y recursos on line de aplicación en las Aulas de Música. Recuperad de Díaz (2009). *La música y las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos curriculares:*

<b>1. PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE PROPÓSITO GENERAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LA TECNOLOGÍA MUSICAL:</b>	
<b>SOFTWARE BAJO LICENCIA</b>	
<b>Editores de partituras</b>	SIBELIUS <a href="http://www.sibelius.com">www.sibelius.com</a>
	NCORE <a href="http://www.gvox.com/encore.php">http://www.gvox.com/encore.php</a>
	MELODY ASSISTANT <a href="http://www.myriad-online.com/en/products/melody.htm">http://www.myriad-online.com/en/products/melody.htm</a>
<b>Secuenciadores</b>	PROTOOLS <a href="http://www.digidesign.com/index.cfm?navid=507">http://www.digidesign.com/index.cfm?navid=507</a>
	CUBASE <a href="http://www.steinberg.net/en/products/musicproduction/">http://www.steinberg.net/en/products/musicproduction/</a>
	MAGIX MUSIC <a href="http://www.magix.com/es/music-maker/">http://www.magix.com/es/music-maker/</a>
<b>LAS ALTERNATIVAS DEL SOFTWARE LIBRE Y/O CÓDIGO ABIERTO</b>	
<b>Editor de partituras</b>	MUSESCORE <a href="http://www.musescore.org/es">http://www.musescore.org/es</a>
<b>Secuenciador</b>	CSOUNDS <a href="http://www.csounds.com/">http://www.csounds.com/</a>

## 2. PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE PROPÓSITO ESPECÍFICO

SOFTWARE BAJO LICENCIA	
<b>Adiestramiento auditivo</b>	AURALIA <a href="http://www.sibelius.com/products/auralia/index.html">http://www.sibelius.com/products/auralia/index.html</a>
	MUSITION <a href="http://www.us.sibelius.com/products/musition/index.html">http://www.us.sibelius.com/products/musition/index.html</a>
	EAR MASTER <a href="http://www.earmaster.com/es/pro/index.htm">http://www.earmaster.com/es/pro/index.htm</a>
LAS ALTERNATIVAS DEL SOFTWARE LIBRE Y/O CÓDIGO ABIERTO	
<b>Adiestramiento auditivo</b>	SOLFEGE <a href="http://www.solfege.org/">http://www.solfege.org/</a>
<b>Herramientas de autor</b>	JClic <a href="http://clic.xtec.cat/es/jclic/download.htm">http://clic.xtec.cat/es/jclic/download.htm</a>

## 3. OTROS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA TECNOLOGÍA MUSICAL

SOFTWARE BAJO LICENCIA	
<b>Editores de sonido</b>	WAVELAB <a href="http://www.steinberg.net/en/products/audioediting_product/">http://www.steinberg.net/en/products/audioediting_product/</a>
	ADOBE AUDITION <a href="http://www.adobe.com/special/products/audition/syntrillium.html">http://www.adobe.com/special/products/audition/syntrillium.html</a>
	SOUND FORGE <a href="http://www.sonycreativesoftware.com/soundforge">http://www.sonycreativesoftware.com/soundforge</a>
LAS ALTERNATIVAS DEL SOFTWARE LIBRE Y/O CÓDIGO ABIERTO	
<b>Editor de sonido</b>	AUDACITY <a href="http://audacity.sourceforge.net/download/">http://audacity.sourceforge.net/download/</a>

#### **4. PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE PROPÓSITO GENERAL NO ESPECÍFICAMENTE MUSICALES**

<b>SOFTWARE BAJO LICENCIA</b>	
<b>Programa de Presentaciones</b>	POWERPOINT Incluido en el paquete de Microsoft Office
<b>Editores de video</b>	PINNACLE STUDIO <a href="http://www.pinnaclesys.com/PublicSite/sp/Home/">http://www.pinnaclesys.com/PublicSite/sp/Home/</a>
	WINDOWS MOVIE MAKER Incluido en los sistemas operativos Windows XP - Vista
<b>LAS ALTERNATIVAS DEL SOFTWARE LIBRE Y/O CÓDIGO ABIERTO</b>	
<b>Programa de Presentaciones</b>	IMPRESS (Incluido en el paquete ofimático OPEN OFFICE) <a href="http://es.openoffice.org/programa/index.html">http://es.openoffice.org/programa/index.html</a>
<b>Editor de video</b>	VIRTUAL DUB <a href="http://www.virtualdub.org/download.html">http://www.virtualdub.org/download.html</a>

#### **5. INTERNET**

<b>BLOG DE MÚSICA</b>
BLOGFESORES: Música (Amplio catálogo de BLOGS de Educación Musical) <a href="http://www.blogfesor.org/directorio/index.php?c=1&amp;p=1">http://www.blogfesor.org/directorio/index.php?c=1&amp;p=1</a>
<b>WEBQUEST DE MÚSICA</b>
PHPWEBQUEST: MÚSICA (Amplio catálogo de WEBQUEST de Educación Musical) <a href="http://phpwebquest.org/newphp/index.php">http://phpwebquest.org/newphp/index.php</a>
<b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS ELABORADOS POR PROFESORES DE MÚSICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cursos de Formación Permanente: <a href="http://www.edebdigital.com/proyectos/4455">http://www.edebdigital.com/proyectos/4455</a></li> <li>- En página personal: <a href="http://www.gumersindodiaz.es/page03.htm">http://www.gumersindodiaz.es/page03.htm</a></li> </ul>

## **6. JUEGOS SIMULADORES DE SITUACIONES Y CONTEXTOS MUSICALES**

### **JUEGOS EN CONSOLA *Wii***

Catálogo de juegos musicales a través de la consola:  
<http://www.catalogowii.com/?s=musica>

### **REPRODUCTOR “VISUAL” DE ARCHIVOS MIDI**

Este programa, que no necesita instalación, reproduce cualquier archivo MIDI transformando los timbres instrumentales en sus correspondientes imágenes animadas:  
<http://www.gamesbyscott.com/midijam.htm>

### **JUEGOS MUSICALES MEDIANTE ANIMACIONES FLASH**

El usuario protagoniza la interpretación mediante selección de instrumentos, ostinatos, movimientos rítmicos... <http://www.shockwave.com>  
(Precisa instalación de Adobe Shockwave Player: <http://get.adobe.com/es/shockwave/>)